AÑO LI. Jueves 6 de marzo de 1890.—Santa Coleta y san Victoriano. NUMERO 56.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 4, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.79.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 div., 5 á 7 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.81.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 20¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 94¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128 ex-cupón.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 5 á 5⅛.
Centrífugas, costo y flete, á 3 5|16.
Regular á buen refino, 5 3|16 á 5 5|16.
Azúcar de miel, de 4 9|16 á 4 15|16.
Mieles, á 2¾.
El mercado firme.
VENDIDOS: 30,000 sacos azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.27½.
Harina patent Minnesota, $4.90.

Londres, marzo 4.

Azúcar de remolacha, á 12|6.
Azúcar centrífuga, pol. 96, de 14|8 á 14|6.
Idem regular refino, á 18½.
Consolidados, á 97 1|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, á 72¾ ex-interés.
Descuento. Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, marzo 4.

Renta, 3 por 100, á 88 francos 42½ cts. ex-dividendo.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	Par á 1¼ p§ P., oro español, según plaza, fecha y c.
INGLATERRA	18¾ á 18½ p§ P., oro español, á 60 div.
FRANCIA	4½ á 5 p§ P., oro español, á 3 div.
ALEMANIA	2½ á 3 p§ P., oro español, á 60 div.
	3½ á 4 p§ P., oro español, á 3 div.
ESTADOS-UNIDOS	7 á 7½ p§ P., oro español, á 60 div.
	¾ á 1 p§ P., oro español, á 3 div.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual, en oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, tronos de Derosne y Rillieux, bajo á regular.... Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.
Idem, idem, idem, id., floreto.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.
Idem, bueno, nº 15 á 16, id..
Idem, superior, nº 17 á 18, id.
Idem, floreto, nº 19 á 20, id..

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 98. Sacos: de 6 á 6½ rs. oro ar., según número.—Bocoyes: No hay.
AZUCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89 —Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Emilio Alfonso, y D. Andrés Zayas, auxiliar de Corredor.
Es copia.—Habana, 5 de marzo de 1890.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO ESPAÑOL. Abrió á 240¾ por 100 y cierra de 239¾ á 240½ por 100.
CUÑO ESPAÑOL.

FONDOS PUBLICOS.

	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	102 á 115	V
Bonos del Ayuntamiento	40 á 43	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	5¼ á 5¾	P
Banco Agrícola	70 á 30	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	½ á ¾	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	8¾ á 10½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	3½ á 1	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	½ á 3	P ex-dº
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	5½ á 3	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	½ á ¼	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	3¾ á 5¾	P
Compañía del Ferrocarril del Oeste	73½ á 73¾	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	47½ á 38	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	35¾ á 34¾	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	32¾ á 31½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	65 á 52	D
Refinería de Cárdenas	nominal	
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 45	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	39 á 10	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 92	D
Obligaciones hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	10¼ á 17	P

Habana, 5 de marzo de 1890.

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA

CONVOCATORIA.

Debiendo tener lugar en 31 del actual en esta Capitanía del Puerto los exámenes para prácticos titulares del mismo, que previene la base 5ª de la R. O. de 11 de mayo de 1886, por el presente se convoca á los pilotos, patrones é individuos de mar inscriptos, que llenen los requisitos que marca la Ley y que deseen examinarse, para que con la debida anticipación, presenten en esta Dependencia sus instancias documentadas y dirigidas á mi autoridad.
Habana, 1º de marzo de 1890.—*Antonio de la Rocha.*
3-4

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS ESTANCADAS Y LOTERIAS.

LOTERÍA.

PROSPECTO de premios para el sorteo extraordinario número 1330 que se ha de celebrar en la Habana el día 16 de abril de 1890.
Constará de 14,000 billetes al precio de $100 B. B. cada uno, en centésimos de á $1 B. B., distribuyéndose $1.050,000 ó sea el 75 por 100 de su importe, en la forma siguiente:

14.000 billetes á $100 cada uno.	$1.400.000
4ª parte para la Hacienda	350.000
Quedan para distribuir	$1.050.000

Premios.		Pesos B	B.
1	de	$ 500.000
1	id.	100.000
1	id.	50.000
1	id.	20.000
1	id.	10.000
3	id. 5.000	15.000
50	id. 1.000	50.000
583	id. 500	291.500
9	aproximaciones de $1,000, á los números restantes de la decena del primer premio	9.000
9	idem idem 500 idem idem segundo idem	4.500
639	premios	$ 1.050.000

Habana, 20 de febrero de 1890.—El Administrador Central de Rentas Estancadas, *A. El Marqués de Gaviria.*
3-6

Orden de la Plaza del día 5 de marzo de 1890.

SERVICIO PARA EL DIA 6.

Jefe de día: El Comandante del tercer batallón Cazadores Voluntarios, D. Agustín Cobos.
Visita de Hospital y provisiones: Batallón mixto de Ingenieros, quinto capitán.
Capitanía General y Parada: Tercer batallón de Cazadores Voluntarios.
Hospital Militar y Castillo del Príncipe: Batallón Cazadores de Bailén.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Antonio Ferrando.
Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Cesareo Rapado.
Médico para provisiones: el de Artillería, D. Félix Estrada.
Reconocimiento de pienso: Caballería de Pizarro núm. 30.
Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Alfredo Ussellaga.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina de Trinidad y Capitanía del Puerto de Casilda.—Edicto.—D. GASPAR LLOVET Y CASADO, alférez de navío graduado, segundo comandante de Marina de esta provincia y Fiscal por delegación para instruir un expediente.

Hago saber: que habiendo sido hallados y salvados al Oeste de Zaza afuera y como á tres millas del mismo, por el patrón de pesca y del bote-vivero 2º *Isabel*, Bernardo Savora, los efectos que á continuación se expresan, se anuncia al público dicho hallazgo, por medio del diario oficial del Apostadero de la Habana, y término de un mes, desde la publicación de este edicto, para los que se consideren dueños de ellos, se presenten á deducir su derecho en esta Fiscalía, sita en la Capitanía del Puerto de Casilda; bien entendido, que con arreglo al artículo 206 de la Instrucción reglamentaria vigente, al nadie se presenta, y transcurrido el mes, se adjudicarán y entregarán los efectos salvados al hallador, bajo inventario y recibo.

Un ancla de hierro, pintada de minio, de uso, como de ocho á diez quintales de peso, teniendo la caña, cepo y cruz, dos varas de largo, el grueso de la caña quince pulgadas, el del cepo nueve, y el de la cruz bajo la uña, diez y ocho pulgadas.

Un cabo de henequén de bastante uso con setenta brazas de largo por ocho pulgadas de grueso.
Casilda, 26 de febrero de 1890.—*Gaspar Llovet.*
3-6

DON VICENTE PARDO Y BONANZA, Juez de primera instancia en propiedad del distrito del Centro de esta ciudad.

Por el presente edicto hago saber: Que en el juicio ejecutivo seguido por el Sr. Conde de Asalto, como curador ejemplar de D. Cecilio Fernández Cueto y Ayllón contra los herederos del Sr. Marqués de Villalva, he dispuesto se ponga nuevamente en pública subasta y con sujecion á tipo, el ingenio *Recreo*, sito en el término municipal de Guanajayabos, partido judicial de Cárdenas, que fué embargado al Sr. Marqués de Villalva con sus fábricas, terrenos, trenes entre los que se encuentra un tacho al vacío y demás pertenencias. Se ha señalado para el acto del remate la una del día veinte y uno del entrante mes de marzo en los Estrados del juzgado, sito en la calle de Tacón número dos, altos, advirtiéndose que los títulos de propiedad están de manifiesto en la Escribanía de D. José María Espinosa, hoy á cargo del que refrenda, donde podrán examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, con la prevención de que deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho á exigir ningunos otros; y para tomar parte en la referida subasta deberán consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la anterior subasta que fué la de ciento veinte y ocho mil ochocientos cuarenta y un pesos ochenta y cuatro centavos en oro, sin cuyo requisito no serán admitidos.—Habana febrero veinte y ocho de mil ochocientos noventa.—*Vicente Pardo.*—Ante mí, *Eugenio Fernández.*
2619 3-5

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mzo. 6 Reina Mª Cristina: Santander y escalas.
.. 6 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 6 Orizaba: Nueva York.
.. 6 Saint Germain: St. Nazaire y escalas.
.. 7 Pio IX: Barcelona y escalas.
.. 7 Vizcaya: Colón y escalas.
.. 8 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 9 Ciudad de Cádiz: Progreso y Veracruz.
.. 9 Beta: Halifax.
.. 9 Gracia: Liverpool y escalas.
.. 10 Saratoga: Nueva York.
.. 11 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 12 City of Washington: New York.
.. 13 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 13 Reina Mercedes: Vigo y escalas.
.. 13 Euskaro: Liverpool y escalas.
.. 15 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 15 Habana: Progreso y Veracruz.
.. 15 Buenaventura: Liverpool y escalas.
.. 16 Montevideo: Cádiz y escalas.
.. 17 SénECA: Nueva York.
.. 18 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 19 Ardancorrch: Glasgow.
.. 20 Parthian: Amberes.
.. 22 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.
.. 22 Palentino: Liverpool y escalas.
.. 24 B. Iglesias: Cádiz y escalas.

SALDRÁN.

Mzo. 6 Olivette: Tampa y Cayo Hueso
.. 6 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 6 City of Alexandria: Nueva York
.. 6 Méndez Núñez: Progreso y Veracruz.
.. 7 Reina Mª Cristina: Progreso y escalas.
.. 7 Saint Germain: Veracruz.
.. 8 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso
.. 8 Niágara: Nueva York.
.. 10 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
.. 10 Vizcaya: Nueva York.
.. 11 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
.. 10 Beta: Halifax.
.. 12 Aransas: New Orleans y escalas.
.. 13 Yumurí: Nueva-York.
.. 13 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 14 Reina Mercedes: Colón y escalas.
.. 15 R. de Herrera: Canarias.
.. 15 Saratoga: New York.
.. 20 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 22 México: New York.
.. 28 Pio IX: Barcelona y escalas.
.. 30 Baldomero Iglesias: Pto. Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 5:

828 Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vap. americano Olivette, cap. Mc Kay, tons. 1,104, tripulación 46, á Lawton y Hnos: á la Tj.—En lastre.
829 Veracruz, en 3 días, vapor francés Ville de Saint Nazaire, cap. Lechaille, tons. 1,079, tripulación 90, á Bridat, Mont' Ros y Comp.—A las 9—De tránsito.
830 Cayo-Hueso, en 1 día, gol. amer. Lone Star, capitán Carballo, tons 38, trip. 5, á L. Someillán y Comp.—A las 12½.—En lastre.
831 Apalachicola, en 3 días, gol. amer. Lucía Porter, cap. Grindel, tons. 316, trip. 8, á R. P. Santa María.—A la 1½.
A última hora quedaba visitándose en puerto el vapor americano *Orizaba*, procedente de Nueva-York.

SALIDAS

Día 5:

Para Mobila, gol. amer. Etta M. Barter, cap. Barter.
—Cárdenas, berg. amer. Onolaska, cap. Griggs.
—Filadelfia, barca italiana Carmelita Rocca, capitán Moresco.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Elbridge Souther, cap. Seavy.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Olivette:*

Sres O. R. Scalfe—Wm. Nelson—G. V. Dotterer—J. Mc. Donald—M. J. Dotterer— F. P. Nelson—W. A. Robinson—Ca Benton—J. M. Widness—A. Baset—H. Renke—D. E. Thompson—L. Belmont—S. Ibonland y Sra—J. D. Paine y Sra—Jas R. Wamer—James Young—T. J. Sian, Sra. y 3 hijos—Gustavo Alvarez—Richard Pyan—Cecilio Martell—José María de Cárdenas y dos hijas—Manuel Hernández—Juan Méndez—Mortimer Falk—Manuel Agustín Pérez—Gustavo Radillo—José Pensado Márquez—Ramón Molina—Orestes Ramos—José de la Luz Díaz—Angel González Reyes—Alfredo López y señora—Dionisio Díaz—Alejandro Perdomo—José López Prieto—José Estrada—José Dolores Alfonso—Marcos Mesa—Antonio Valdés Villagarcía—José P. Atalaita—Merced y Concepción Noda—Joaquín González—Félix Fernández—Manuel de Rojas Ortiz—Andrés Cruz—Total, 56.

De VERACRUZ, en el vapor francés *Ville de Saint Nazaire:*

Sres. Alonso y Puente—Mateo Clark—Ana Portmann—James Andrews.—Además, 6 de tránsito.—Total, 10.

Mercancías importadas.

De Apalachicola, en la gol. amer. *Lucía Porter:*
Consignatarios: 7,467 piezas madera de pino de tea.

Entradas de cabotaje.

Día 5:

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 5:

Para Dominica, gol. Dominica, pat. Bosch: con efectos.
—Bahía-Honda, gol. Salve Virgen María, patrón Barceló: con efectos.
—Mantua, gol. Lince, pat. Moll: con efectos.
—Dimas, gol. Deseada, pat. Ferrer: con efectos.
—Cárdenas, gol. Juan Toralla, pat. Valent: con efectos.
—Nuevitas, gol. Emilia, pat. Pontí: con efectos.
—Bahía-Honda, gol. Rosario, pat. Alemañy: con efectos.
—Sierra Morena, gol. Habanera, pat. Menaya: con efectos.
—Punta San Juan, gol. 2ª Rosa, pat. Cabruja: con efectos.
—Berracos, gol. Nuestra Señora de Regla, patrón Guinart: con efectos.
—Cárdenas, gol. Yumurí, pat. Fleitas: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Delaware (B. W.), berg. amer. Bonny Boon, cap. Burgess, por R. Truffin y Comp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Clara Leavitt, capitán Lombard, por R. Truffid y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. City of Alexandria, capitán Allen, por Hidalgo y Comp.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton Hnos.
—Veracruz, vapor francés Saint Germain, capitán Kersabiec, por Bridat, Mont' Ros y Comp.
—Corufia y Havre, vapor francés Ville de Saint Nazaire, cap. Dechaille, por Bridat, Mont' Ros y Comp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. J. M. Bird, capitán Merrill, por R. Truffin y Comp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Warner Moore, cap. Cockett, por R. Truffin y Comp.
—Delaware (B. W.), gol. amer. Isaac Jackson, capitán Goodnin, por S. T. Tolón y Comp.
—Filadelfia, bca. amer. Teresina, cap. Lubiano, por H. B. Hamel y Comp.
—Canarias, bca. esp. Felicians, cap. González, por Galbán, Rio y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Delaware (B. W.), gol. amer. Elbridge Souther, cap. Seavey, por R. Truffin y Comp.: con 570 bocoyes y 71 tercerolas miel de purga.
—Barcelona, vía Sagua, bca. esp. Alejandro Bosch, cap. Arguinguet, por J. Rafecas y Comp.: con efectos.
—Delaware (B. W.), bca. esp. Habana, capitán Abril, por J. Balcells y Comp.: con 3,000 sacos azúcar.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Puerto-Rico, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor-correo esp. Ciudad de Cádiz, cap. Gardón, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vap. esp. Vizcaya, cap. Resalt, por M. Calvo y Comp.
—Colón y escalas, vapor-correo esp. Méndez Núñez, cap. López, por M. Calvo y Comp.
—San Sebastián, bca. esp. Julia de Amiel, capitán Jauregui, por J. Amiel y Comp.
—Nueva-Orleans, vap. amer. Hutchinson, capitán Baker, por Lawton Hnos.
—Veracruz y escalas, vrp. amer. Orizaba, capitán Mc Intosch, por Hidalgo y Comp.

Pólizas corridas el día 4 de marzo.

Tabacos torcidos	152.500
Cajetillas cigarros	400
Picadura kilos	488
Miel de purga, bocoyes	570
Idem tercerolas	71
Aguardiente, pipas	300
Cera amarilla, kilos	400

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	3.000
Miel de purga, bocoyes	570
Miel de purga, tercerolas	71

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 5 de marzo.

Leonora, de Liverpool:
100 cajas bacalao noruego. .. .. Rdo.
70 id. id. id. ..... Rdo.
Navarro, de Santander:
300 tabales parrochas..... 12 rs. uno.
250 sacos arroz semilla corriente..... 6½ rs. ar.
Ponce de León:
150¼ vino Alella, Torres, detallados. $69 los 4¼.
Niágara:
25 cajas quesos Patagrás corriente.. $32 qll.

Vapores de travesía.

Línea de Vapores Trasatlánticos
DE
Pinillos Saenz y Comp.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz, Málaga y Barcelona.

Saldrá fijamente el 28 del actual á las 4 de la tarde el magnífico vapor

PIO IX
capitán D. Vicente Llorca.

Admite pasaje para las referidos puertos á precios sumamente módicos y carga ligera *incluso tabaco.*
Los pasajes familiares en 1ª y 2ª cámara obtendrán su correspondiente descuento.
Consignatarios, CODES, LOYCHATE Y COMP., Oficios, n. 19.
C 367 20a-4 20d-5

COMPAÑIA General Trasatlántica de VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para VERACRUZ directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el 7 de marzo el vapor

ST. GERMAIN
capitán De Kersabiec.

Admite carga á flete y pasajeros.
Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.
De más pormenores impondrán Amargura n. 5, Consignatarios: BRIDAT, MONT'ROS Y CIA.
2490 31d-27 10a-28

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA
DE
Vapores-correos Franceses.
CORUÑA ..... España.
HAVRE..... Francia.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 6 de marzo el vapor-correo francés

Ville de St. Nazaire
capitán Dechaille.

Admite carga para la Coruña, Bordeaux, Havre, París y con trasbordos rápidos para Amberes, Rotterdam, Amsterdan, Hamburgo, Londres y demás puertos de Europa, así como para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á precios muy reducidos.
Admite pasajeros para la Coruña y Francia, á precios módicos.
La carga se admite el 5 en el muelle de Caballería, firmándose conocimientos directos para todos los puertos.
Flete p|m. tabacos 3¾.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5,
Bridat, Mont'ros y Comp.
2425 8d-25 8a-25

PLANT STEAMSHIP LINE
A New-York en 70 horas.
Los rápidos vapores-correos americanos.
MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, jueves y sábados á la una de la tarde con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacobsville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vaporas que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 55.
J. D. Hashagen, 261 Broadway, Nueva-York — C. R. Fusté, Agente General Viajero.
1 m 29 156-1 E

Cuba line of Steamer.
LINEA DE VAPORES
entre Londres, Amberes y los puertos de la Isla de Cuba.
Salidas regulares mensuales.

Llamamos la atención de los comerciantes y hacendados, sobre las numerosas ventajas que ofrece esta nueva línea, además de los bajos tipos de fletes que tiene establecidos.
Los vapores atracan en los muelles de los Almacenes de la Habana (a) San José, y así se ahorran los cargadores crecidos gastos de lanchage, guarderías, encerados, etc. etc.
Para la maquinaria los señores hacendados que quieran hacerla llegar á algún punto de la costa, pueden atracar sus goletas al mismo vapor, y su carga les será entregada directamente, ahorrándoles así gastos inútiles.
Nuestra línea es la UNICA que ofrece semejantes ventajas.

El próximo vapor

saldrá de Londres del 5 al 10 de marzo y de Amberes del 15 al 20 del mismo.
Recibe carga para la Habana, Cárdenas y Cienfuegos y tocará en otros puestos si se presenta carga.
Las personas que deseen aprovechar este vapor, pueden telegrafiar á sus agentes que son los siguientes:
Londres.... Sres. E. Bigland y Cp.
Amberes.... .. Daniel Steinmann Haghe.
Habana.... .. Dussaq y Cp., Oficios 30.
C 369 24-21F

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR-CORREO
Reina María Cristina,
capitán San Emeterio.

Saldrá para Progreso y Veracruz el 7 de marzo á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 6.
De más pormenores impondrán sus consignatarios.
M. Calvo y Cp., Oficios número 28.
1 n. 27 312-1E

VAPOR-CORREO
CIUDAD DE CADIZ
capitán Gardón.

Saldrá para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona el 10 de marzo á la clínica de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Tabaco para Puerto-Rico y Cádiz solamente.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 8.
De más pormenores impondrán sus consignatarios.
M. CALVO Y COMP., Oficios n. 28.
1 n. 26 312-1 E

Línea de New-York
en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR
VIZCAYA
capitán Resalt.
Saldrá para New-York

el día 10 de marzo, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.
La carga se recibe hasta la víspera de la salida solamente por el muelle de Caballería.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Habana, 1º de marzo de 1889.—M. CALVO Y CPª Oficios nº 28. 1 n. 27 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. P. Príncipe	19
.. P. Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	20
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.
En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.
En la época de cuarentena ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos.—M. Calvo y Cº
1 27 2 Jpy

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marca de las mercancías.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Santiago de Cuba	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	26
Cartagena	26	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	3

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto-Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor *M. L. Villaverde.*

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR-CORREO
MENDEZ NUÑEZ,
capitán López.

Saldrá el día 6 de marzo á las 5 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.
Recibe además carga para todos los puertos del Pacífico.
La carga se recibe el día 5.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías.

SALIDAS.	Días.	LLEGADAS.	Días.
De Habana	6	.. A Sgo. de Cuba	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	13
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	14
.. Puerto Cabello	14	.. Cartagena	16
.. Cartagena	16	.. Colón	17
.. Colón	21	.. Cartagena	22
.. Cartagena	23	.. Sabanilla	24
.. Sabanilla	26	.. Santa Marta	27
.. Santa Marta	27	.. Puerto Cabello	29
.. Puerto Cabello	29	.. La Guaira	30
.. La Guaira	1	.. Sgo. de Cuba	4
.. Sgo. de Cuba	4	.. Habana	7

Habana, 2 de marzo de 1890.—E. Calvo y Cp
1n 27 312-1E

EMPRESA
DE
Vapores Españoles
Correos de las Antillas
DE
SOBRINOS DE HERRERA.

Vapor
RAMON DE HERRERA
capitán D. Germán Pérez.

Saldrá el día 15 DE MARZO á las 12 del día, vía Caibarién, y llegará á Canarias á tiempo oportuno para la tradicional fiesta la Bajada de la Virgen de las NIEVES, tocando en
Santa Cruz de la Palma, Garachico, Santa Cruz de Tenerife y Palmas de Gran Canaria.

Este rápido vapor estará atracado al MUELLE DE LUZ, para mayor comodidad y economía de los señores pasajeros.
La carga se embarcará por el MUELLE DE CABALLERIA hasta el día 13 inclusive.
Se despacha por sus armadores.
SAN PEDRO 26, PLAZA DE LUZ.
1 15 1 F

MORGAN LINE.

Para Nueva-Orleans con escala en Cayo Hueso.

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana los MIÉRCOLES á las cuatro de la tarde en el orden siguiente:

HUTCHINSON. cap. Baker.	Miércs.	Febr°	18
ARANSAS	.. Stapies.	..	25
HUTCHINSON. .. Baker.	Jueves	Mzo.	6
ARANSAS	.. Staples.	Miércs. ..	12

Se admiten pasajeros y carga para dicho puerto y para San Francisco de California. Se despachan boletos directos para Hong Kong (China).
De más pormenores dirigirse á Mercaderes 26, FUR consignatarios. LAWTON HERMANOS.
1 m. 347 1 M

NEW-YORK & CUBA.
Mail Steam Ship Company.
HABANA Y NEW-YORK.
LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK A LAS 3 DE LA TARDE.

ORIZABA	Marzo	1º
SARATOGA	..	8
CITY OF WASHINGTON	..	8
SENECA	..	12
CITY OF ALEXANDRIA	..	15
NIAGARA	..	19
YUMURI	..	22
SARATOGA	..	26
ORIZABA	..	29

DE LA HABANA A LAS CUATRO DE LA TARDE LOS JUEVES Y LOS SABADOS.

CITY OF WASHINGTON	Febrero	27
SENECA	Marzo	1º
CITY OF ALEXANDRIA	..	6
NIAGARA	..	8
YUMURI	..	13
SARATOGA	..	16
ORIZABA	..	20
SENECA	..	22
CITY OF WASHINGTON	..	27
NIAGARA	..	28

Estos hermosos vapores han sido conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Río Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre París, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINE

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DEL MARTES.

Nueva York, 4 de marzo.

Se ha recibido en esta ciudad, procedente del Havre y con destino á la Habana, la cantidad de 300 mil pesos en oro.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 5 de marzo.

El Ministro de Ultramar ha convocado á una reunión á los Senadores y Diputados de las islas de Cuba y Puerto-Rico, la cual deberá verificarse en la tarde de hoy, con el objeto de tratar de la Ley Electoral para dichas islas.

En la sesión del Senado de hoy se discutirá la autorización pedida para procesar al Sr. Marqués de Pinar del Río.

Han descargado grandes temporales en casi toda la Península, con nuertes nevadas.

Nueva-York, 5 de marzo.

Se crée que el Congreso Pan-Americano terminará sus sesiones el dia 1º de abril, después de haber discutido los informes presentados por varias comisiones.

Nueva York, 5 de marzo.

Han resultado inútiles los esfuerzos hechos por salvar á los individuos que se supone hayan perecido, con motivo de la explosión de una mina en Wilkesbarre.

París, 5 de marzo.

La Cámara, después de haber discutido el nombramiento de Mr. Mazeau para el cargo de Juez del Tribunal de Casación, resolvió que se entrase en la orden del día por 320 votos contra 86.

Mr. Tirard se halla enfermo en cama, de catarro y neuralgia.

Se cree que tan luego como esté bien de salud presentará la dimisión de su cargo.

San Petersburgo, 5 de marzo.

Varios nihilistas han sido arrestados por habérseles encontrado en los alrededores del palacio de Anitchkoff, donde se encuentran el Czar y su familia.

París, 5 de marzo.

La Estafeta, **órgano de Mr. Ferry, asegura que la dimisión de Mr. Constans ha obedecido á que el nombramiento de Mr. Mazeau fué hecho á condición de que renunciase la senaduría para que la ocupase un sobrino del Presidente de la República, Sr. Sadi Carnot, recordando á éste la suerte que cupo á Mr. Grevy por la desmedida protección á individuos de su familia.**

Nueva-York, 5 de marzo.

Ha llegado hoy á este puerto, procedente de la Habana, el vapor *Ciudad Condal.*

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Nueva-York, 5 de marzo.

Procedente de la Habana, llegó el vapor *Séneca.*

Nueva-York, 5 de marzo.

El Sr. Tchigorin atribuye al clima de la Habana la escasa importancia que tuvo el *match* **de ajedrez realizado en aquella ciudad, mostrándose muy satisfecho de las consideraciones con que fué tratado.**

Veracrus, 5 de marzo.

Ha llegado á esta ciudad, de regreso de su viaje á la Isla de Cuba, el Sr. Castellanos, Ministro de España en Méjico.

Berlín, 5 de marzo.

Dice la *Gaceta de Colonia* **que las resoluciones del Gobierno, de pedir nuevos créditos con destino á los armamentos militares y presentar un proyecto de ley sobre las clases trabajadoras, han dado lugar á que cerrase hoy la Bolsa muy pesada.**

Reina inquietud en los círculos políticos.

Los fondos extranjeros han sufrido una fuerte baja, especialmente los italianos y los húngaros.

Esta baja se pronunció después de cerrada la Bolsa oficialmente, pues se hicieron muchas ventas forzadas.

París, 5 de marzo

El Sr. Tirard se encuentra mejor y se espera que mañana hará renuncia de su cargo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 16 de febrero de 1890.

El inevitable debate parlamentario, que en España sigue á toda crisis ministerial, ha tenido término. Su duración no ha sido proporcional á la extensión de la materia en las proporciones observadas entre otros debates y otras crisis. Este ha sido relativamente breve.

Las causas de tamaña brevedad han radicado en la blanda intervención de los conservadores á los comienzos del asunto y en el marcado desvio de la opinión pública respecto de esos pugilatos personales, de esos combates de gladiadores, á los cuales oradores y pueblo fueron entre nosotros grandemente apasionados; pero que á este han llegado á fatigar por la frecuencia y la monotonía.

Al presentarse el nuevo gabinete ante las Cortes, don Francisco Silvela anunció y explanó una interpelación sobre los motivos de la última crisis, el desarrollo de esta y el fracaso de la conciliación liberal. Causó general extrañeza por entonces el escaso partido que un orador tan hábil y sagaz como el sub-jefe conservador había sacado del choque de intereses, de ambiciones, de esperanzas, desengaños, temores, enconos y toda suerte de pasiones, sobrevenido en medio de la difícil gestación política del presente ministerio liberal. Después se ha comprendido la razón de alta estrategia por la cual la minoría conservadora del Congreso mostrábase tan poco belicosa. El jefe de esa minoría, procediendo como un verdadero hombre de Estado, dirige hoy todos sus esfuerzos á preparar las circunstancias de manera tal que su vuelta al poder no suponga en modo alguno violenta tirantez de relaciones con los otros elementos monárquicos y menos aún con la opinión pública. Un discurso agresivo, acerado, cáustico, tal cual hubiera podido salir de los labios de Silvela, habría hecho gran daño al gobierno, pero también habría irritado grandemente al partido liberal; habría sembrado espesa zizaña entre la mayoría parlamentaria y las fracciones disidentes, pero también habría dejado ver con harta claridad á qué género de recursos fían los conservadores la victoria. Lo gubernamental, lo correcto era presentar á estos como ajenos á los sañosos disturbios de los liberales, y á la vez eso parecía lo más político; pues no necesitaban los conservadores arrojar semillas de odios en campo donde tan lozana y espontáneamente germina.

De ahí provino la frialdad con que Silvela trató de aquellas candentes cuestiones, las cuales quedaron como apagadas en parte bajo la glacial influencia de sus helados razonamientos. El efecto en tal sentido fué mayor que el que se había propuesto el intencionado y culto orador. En medio de aquella atmósfera polar nadie, ni aún el conjurado más resuelto, atrevióse á usar de la palabra. La interpelación quedó ¡cosa inusitada en nuestro Parlamento! explanada y ultimada en la misma sesión donde había tenido principio.

La sorpresa fué general. Inquirianse con viva curiosidad las causas por las cuales permanecían mudos un hombre tan aficionado á la esgrima de la palabra, cual lo es Romero Robledo, y un orador tan penetado del poderío de su elocuencia, como Martos. Dábase por cosa averiguada que desalentados con su derrota los elementos conjurados contra Sagasta, buscaban medios de avenencia con éste, y que, á semejanza de aquellos clanes celtas, pintados tan admirablemente por César en sus *Comentarios*, después de haber combatido juntos, cada cual buscaba el medio de reparar sus desastres propios á costa de sus aliados. Las personas expertas creían, sin embargo, que el debate vendría al cabo, promovido por aquel de los elementos de la conjura que menos esperase en una inteligencia con Sagasta.

Así fué. El general Cassola anunció nueva interpelación sobre la crisis. El nada quiere ni espera de Sagasta, y los quebrantos que al sistema parlamentario pudieran sobrevenir de un largo, rudo y personal debate, tampoco podían intimidarle; porque tal descrédito es el abono de los planes que en su mente acaricia. Tal vez por eso, ó quizás porque su sentido político es esencialmente naturalista ó realista, imprimió desde luego á la discusión un carácter personalísimo. En ese terreno le encontró y le contestó Sagasta, quien ducho en semejantes lides, ágil para tales contiendas, pronto en sacar partido de cualquiera concesión ó descuido, supo devolver los golpes y aún acertó con algunos buenos á su temible adversario.

Reducido el debate á demostrar quién había de buena fé querido la conciliación y quién la había estorbado; en qué voluntades había hallado Alonso Martínez facilidades para el cumplimiento de su misión y en cuáles otras habían encallado sus esperanzas; dónde estaban las intransigencias y dónde los rectos propósitos; cuándo se habían comenzado los trabajos para la concordia y cuándo tal labor había sido abandonada, ni el pensamiento ni la palabra de los oradores podía remontar el vuelo, ni la discusión alcanzar aquella altura que tanto ennobleciera en otros tiempos la gloriosa tribuna española. Marcáronse con harta claridad los móviles personales que agitaban los ánimos, para que la opinión pública se interesase fuertemente en una contienda donde no se ventilaban grandes y trascendentales intereses de la nación.

Estas hondonadas, á las cuales los combatientes habían descendido para librar la batalla, aparecieron aún de nivel menos elevado cuando entró en liza Romero Robledo. Anheloso por sacar partido de los pormenores y detalles de las negociaciones, el infatigable guerrillero de nuestro parlamento acabó por extraviarse en medio de aquella manigua de referencias, citas, enumeración de entrevistas, regateo de concesiones y toda la historia más ó menos fantástica de la odisea de Alonso Martínez en busca de la conciliación de los liberales. Sagasta, en acecho de cualquiera ventaja, negó lo que le pareció conveniente, afirmó lo que juzgó necesario, y sobre todo, hizo resaltar las contradicciones en que su fiero contrincante había incurrido, lo cual le proporcionó algunos aplausos de su fiel mayoría.

La frase de Martos: "Eso es dejar el artículo de fondo por la gacetilla," condensa con vigorosa exactitud el efecto causado en los ánimos por semejante discusión. El público acabó por fijar apenas su atención en las sesiones de Cortes. A ello contribuía no poco la prensa de gran circulación que hostil á la conjura y sus trabajos y cansada de llenar sus columnas con materiales de ese género, hablaba del asunto con displicencia y casi tenía cerrada la comunicación entre los oradores y la gran masa de la sociedad, la cual, mediante aquella, se entera de lo que se hace y dice en el Parlamento. Unicamente cuando el general López Domínguez, cuyo papel en la pasada crisis expuse en mi carta anterior, molesto y aún mortificado por las palabras de Romero Robledo, hizo un discurso de tonos conciliadores y hasta benévolos respecto de la situación actual, la atención pública fué de nuevo atraida sobre lo que ocurría en el Congreso.

De súbito el interés general pareció despertarse al anuncio de un discurso de Gamazo. La certidumbre de que el diputado castellano rehuye los trillados senderos, por donde caminan desde hace largo tiempo nuestras discusiones políticas, la estudiada reserva que guarda, mostrándose como inespugnable á los ataques de los *reporters*, la posición estratégica que ha tomado en las fronteras del campo conservador, el dominio que de la palabra tiene, su arte probado en herir sobre el lado más flaco é introducir el fino acero por las junturas del arnés enemigo, todo presta novedad y atractivo á sus oraciones parlamentarias. Además, el respetable grupo de diputados que acaudilla y el influjo de su palabra y tendencia sobre el elemento rural de la mayoría, avaloraban su intervención en el debate, pues su discurso había de tener no sólo el empuje de la argumentación, sino la fuerza de un acto.

Túvola efectivamente. El examen de la política económica del gobierno y el análisis de la situación por que atraviesan las clases productoras en España, fué una verdadera disección hecha con acerado y duro bisturí y con implacable crueldad, pues á la cuenta de Sagasta y sus compañeros de ministerio se cargaba males que son originados, no solo por el estado de la sociedad española, sino por las mismas condiciones económicas en que al presente se hallan la mayoría de los pueblos europeos. Tal cual fué el discurso, produjo sin embargo viva sensación en la Cámara, porque ese género de fenómenos, complejo por demás, préstase como ninguno á producir alucinaciones en los ánimos no acostumbrados á estudiarlos y observarlos en su complicada trama y en sus múltiples derivaciones. Tocante á la crisis, el trabajo de Gamazo fué encaminado á presentar á Sagasta cual sistemático obstructor de la tarea conciliadora de Alonso Martínez, mediante Pulgcerver, á quien designó como instrumento.

Un pasajero quebranto en la salud del diputado por Medina hizo que éste, después de su discurso, no pudiese intervenir nuevamente en la contienda parlamentaria. A llenar su puesto acudió su lugarteniente y cuñado Maura.

Es Maura el orador que despunta y sobresale en el elemento joven de nuestras Cámaras. Aunque prematuras canas blanquean su cabeza, su edad no llega á los 40 años y hace más de 10 que ocupa un puesto eminente en el foro madrileño. Hijo de una modestísima familia balear, vino á la capital de la nación á estudiar la carrera del Derecho durante el período revolucionario, y la casualidad, ó mejor dicho la fortuna, le hizo tomar asiento en los bancos de la Universidad al lado de los dos hermanos menores de Gamazo. Una franca y juvenil amistad unió á los tres estudiantes; mantenida por el ascendiente que desde luego el talento de Maura ejerció sobre el entendimiento mediocre de sus dos compañeros. Concurriendo á casa de éstos para estudios y repasos, llamó la atención de don Germán por su despejo y sus recursos intelectuales; así este señor, que ya era abogado de nota, ofreciéle un puesto en su bufete luego que aquel acabó la carrera. Pasante primero, compañero después y por último hermano político del representante castellano, Maura ha venido á ser no sólo el sostén principal del crédito de Gamazo, sino el alma de su fracción política. Naturaleza flexible, ha sabido adaptarse al modo de ver y de pensar de su cuñado, siquiera no fuesen estos los suyos propios, pues de muchacho pasaba entre sus condiscípulos por reaccionario y obscurantista. Hábil político, mereció esa ductilidad; orador excelente, por aptitudes nativas, tiene en sus medios y en los de su cuñado aquella confianza, que es la mitad por lo menos de los elementos necesarios para el triunfo.

Maura, pues, intervino en el debate é hizo un discurso igual al de Gamazo en la intención, superior en la elocuencia. Las tendencias proteccionistas presentadas como panacea de los graves males que afligen nuestra producción industrial y agrícola, no pudieron hallar más persuasivo intérprete; los cargos al presidente del Consejo y al ministro actual de Gracia y Justicia por supuestos manejos para conseguir el fracaso de Alonso Martínez, no pudieron tener más brillante expresión. Como testigo presencial, ó mejor, como negociador que había sido en los trabajos conciliatorios, Maura acusó á Pulgcerver de haber sido muy intransigente mientras Alonso Martínez tuvo el encargo de formar gabinete; de haberse mostrado mucho más acomodaticio desde el momento en que ese encargo fué hecho á Sagasta. La seguridad con que hablaba el orador, su acento á veces irónico, á veces acalorado, sus amplios y correctos períodos, cierto claro obscuro poco frecuente en nuestros grandes hablistas impresionaron al auditorio.

Por desdicha para el gobierno, Pulgcerver, el único orador que, á excepción del Presidente del Consejo, tenía hoy asiento en el banco azul, no estaba en un momento feliz, y su oración no bastó á desvanecer el efecto producido por las palabras de Maura. Limitado á la defensiva, situación siempre difícil en el Parlamento, reducido á rechazar con datos y cifras los argumentos de su contrario, temeroso de aparecer agresivo el ministro de Gracia y Justicia, anduvo tardo en la expresión, desmayado en el tono, frío en los afectos.

Cuantos conozcan el influjo que sobre el ánimo de nuestros políticos ejercen estas jornadas parlamentarias, comprenderán la índole de los comentarios pesimistas que tras esa discusión y acerca de ella se hacían en el salón de conferencias y en los pasillos. Según los más, el gobierno había quedado gravemente herido, y para colmo de sus desventuras, Martos, antes remiso en bajar al palenque, requería sus armas y se disponía á entrar en liza para rematar al adversario.

Habló en efecto el gran orador demócrata, pero su discurso, ó mejor dicho, sus discursos no dieron satisfacción á las esperanzas de los enemigos de la situación. Más blando que en las ocasiones anteriores en que rompió lanzas con el presidente del Consejo, si afirmó su jefatura de la democracia monárquica y pareció ponerla enfrente de la jefatura liberal de Sagasta, en realidad dejó entrever la posibilidad de la conciliación. Por otra parte, sus declaraciones relativas á la necesidad de que el gobierno actual prolongue su existencia hasta legalizar la situación económica y establecer como ley el sufragio universal, eran escudos por él mismo facilitados al gabinete para recibir y parar todos los golpes, aún los que por su propia mano le dirigiera.

En vano sus antiguos compañeros de conjura procuraron ensanchar la distancia que entre el orador y Sagasta visiblemente se acortaba. Romero quiso penetrar de nuevo y con tal propósito en el debate, pero no halló resquicio; y cuando más tarde en el salón de conferencias cruzó con Martos algunas palabras, pudo convencerse de que éste había tendido un cable á Sagasta, quien con júbilo habíalo asido, y ese cable puede convertirse en puente colgante por donde los demócratas hoy disgregados de la mayoría, repasen el río de la disidencia.

¿Qué había acontecido para tal modificación en la actitud de aquel miembro de la conjura que mayor pasión y encono mostraba hacia el jefe liberal? Informes particulares míos me permiten dar exacta explicación.

Al verificarse el entierro del conde de Toreno, manifestación del duelo general, ocasionado por la pérdida de un hombre estimado de todos los partidos y de todas las clases sociales y ejemplo vivo y elocuente que había sido de cumplimiento fiel de los más austeros deberes, iban en el cortejo fúnebre y en el mismo coche Martos y Castelar. El eminente orador republicano ejerce sobre su amigo de la primera juventud, el gran orador demócrata, un singular influjo, debido quizás, mejor que al trato íntimo, á la contraposición de sus talentos; porque, de igual suerte que Castelar es el político de vistas telescópicas y de amplios horizontes, en los cuales tal vez lo que menos vale es el primer término, Martos por el contrario es el conocedor y pintor admirable de esos primeros términos, quedando para él todo lo demás entre grises y opacas nieblas.

Sea como quiera, es lo cierto que Castelar hizo ver á su amigo la falta que había cometido en apartarse de su genuina representación democrática por seguir á sus compañeros de conjura, cuando toda su fuerza está en la democracia. El insigne tribuno presentó ante los ojos de su amigo la verdadera situación en que éste, por lanzarse á tales aventuras, había quedado casi aislado, convertido en un disidente vulgar y dejando en manos de Sagasta la bandera del sufragio. Según Castelar, el daño podía aún tener remedio, y si Martos aprovechaba la primera ocasión que se le presentase para reivindicar su genuina representación, hallarías con que, aprobado el sufragio, todos aquellos elementos republicanos que se hallan inclinados á entrar como fuerzas activas en el presente orden de cosas lo tomarían por jefe. De esa manera, luego que llegase el caso de verificar una gran conciliación liberal para plantear la cuestión de confianza y decidir en favor de los liberales el ánimo del poder moderador, Martos se hallará á la cabeza de fuerzas considerables y estará en condiciones de tratar de igual á igual con Sagasta y obtener de éste cuanta concesión juzgue oportuna.

Las palabras de su eminente amigo convencieron á D. Cristino, y el resultado es el que todos conocemos. Ahora será preciso seguir paso á paso todo el proceso de tales aproximaciones, después de haber examinado el notable paso de avance del partido conservador, determinado por el último discurso de Cánovas en el círculo de ese partido; suceso que también tiene causas muy hondas, cuya exposición dejo para la carta siguiente.—*H.*

Nuevo Gobernador.

En la tarde de ayer, miércoles, se trasladó á la vecina ciudad de Matanzas, por el ferrocarril de la Bahía, el Sr. D. Enrique Capriles y Osuna, para hacerse cargo del Gobierno Civil de aquella Provincia.

En la Cámara de Comercio.

En la noche del lunes se efectuó en los salones que ocupa la expresada corporación, la asamblea general convocada por su Junta Directiva, con objeto de tratar del proyecto de Confederación Ibero-Americana, presentado por el Sr. D. José Mª Autrán. La concurrencia que asistió al acto fué en extremo numerosa, y la nota dominante en la reunión, el más patriótico entusiasmo. A ello contribuyó desde luego el notable informe que presentó nuestro querido amigo el ilustrado vocal de la Directiva de la Cámara, Sr. D. Celestino Blanch, que insertaremos en las columnas del DIARIO, porque sintetiza el pensamiento del Sr. Autrán y el interés con que la Cámara de Comercio lo apoya. El informe del Sr. Blanch, justamente encomiado y aplaudido por los concurrentes, propone: que por cuenta de la Cámara se impriman 1,000 ejemplares de la fórmula de la Confederación; que se remita un ejemplar á cada Cámara española y extranjera; y que se oficie á otras corporaciones para que soliciten del Gobierno el nombramiento del Sr. Autrán, como representante diplomático cerca de dichas repúblicas y les facilite un buque de guerra para el objeto que se propone.

El Sr. D. Segundo Alvarez, Presidente de la Cámara, manifestó que dicha corporación hacía suyo el informe, invitando á hacer uso de la palabra á los concurrentes que quisieran tratar del asunto, fuesen ó no socios, y sucesivamente lo hicieron los Sres. D. José López Trigo, D. Celestino Blanch, D. Saturnino Martínez, D. José Novo y García, D. Manuel Romero Rubio, D. Angel Clarens, D. Ramón de Herrera, D. Rafael Pérez Santamarina, y Sres. García y Alvarez. Todos estuvieron conformes en aplaudir el proyecto, y nuestros distinguidos amigos los Sres. D. Celestino Blanch y D. Ramón de Herrera declararon que si no se cubría la suscripción para los $2,000 que exige el viaje del Sr. Autrán, se comprometían á donar la suma que faltase.

La sesión, que había comenzado á las siete de la noche, terminó á las diez y media, recibiendo el Sr. Blanch nuevas y expresivas felicitaciones por el levantado patriotismo que resalta en su trabajo y la elegancia y sobriedad de su estilo.

Visita pastoral.

Mañana, viernes, saldrá nuestro respetable y digno Prelado para Candelaria á continuar su interrumpida santa visita. Desde dicha población se dirigirá Su Ilustrísima á varias otras de la provincia de Pinar del Río, terminándola en Guanajay, si dispone de tiempo suficiente, antes de las festividades de la Semana Mayor.

Honras.

Con motivo de cumplirse hoy, jueves 6, un mes del fallecimiento del Excmo. señor General D. Manuel Salamanca y Negrete, se efectuarán á las nueve de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, solemnes honras por el eterno descanso de su alma, para las cuales se invita por el Excmo. Sr. Gobernador General interino á las Autoridades y Jefes Superiores de todas las clases, Eclesiástica, Civil y Militar, con sus respectivas dependencias, á todas las Corporaciones oficiales, Cónsules extranjeros, Cuerpos Colegiados, Universidad, Escuelas especiales, Institutos, Academias, Congregaciones y demás Sociedades oficiales, Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Caballeros de las Ordenes Militares, Altos Dignatarios y á cuantas personas particulares quieran tributar homenaje de respeto y consideración á la memoria del ilustre finado.

La Catedral se halla espléndidamente preparada. El túmulo tiene 9 metros de altura, y en él y las columnas laterales del templo, se hallan colocadas las numerosas coronas dedicadas á la memoria del señor General Salamanca. Se cantará la gran misa de Calahorra, con sesenta ejecutantes, bajo la dirección del profesor Sr. D. Carlos Ankermann.

Elección de un Senador.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia se publica lo siguiente:

Debiendo tener lugar el día 23 del presente mes la elección de un Senador que corresponde nombrar á la Excma. Diputación de esta provincia juntamente con los compromisarios que elijan los Ayuntamientos y contribuyentes que determine el art. 25 de la Ley de 8 de febrero de 1879, en uso de las facultades que me confiere el artículo 33 de la Ley provincial y para cumplir lo que previene el 37 de la elección del Senado, he acordado convocar á sesión extraordinaria á la referida Diputación para los días 22 y 23 del mes actual, en que deben celebrarse respectivamente la Junta general para la constitución de la mesa interina y definitiva y la elección del Senador, para cuyo efecto se señala la sala de sesiones del palacio provincial, donde se reunirán los Señores Diputados y compromisarios á las diez en punto de la mañana de los expresados días 22 y 23 del presente mes.

Habana, 4 de marzo de 1890.

Carlos Rodríguez Batista.

Más sobre la vacuna.

Por la Alcaldía Municipal de esta ciudad se nos suplica la inserción del siguiente aviso:

Con objeto de propagar más la vacuna, probado preservativo de la viruela, y que por lo tanto, sin duda alguna, preserva de ella en toda época, he acordado en esta fecha que por los alcaldes de barrio se provea de una papeleta á toda persona pobre de solemnidad, para que acudan con ella al Centro de Vacunación de los Dres. Albertini y Porta, sito en la calle de la Amargura número 49, donde serán vacunados gratuitamente, sin perjuicio de que se continúe administrando el virus en las casas de socorro, á todo el que lo desée.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de la clase á que se alude.

Habana, 3 de marzo de 1890.—*L. Pequeño.*

Ferrocarril de Sagua.

Llegan ya las paralelas del ferrocarril de Sagua la Grande á Camajuaní, y se ultima la línea que, abrazando aquel rico y magnífico pueblo, ha de terminar en el terreno donde se levanta el edificio para viajeros y carga que pasen por la línea.

Como según dice *El Productor* de Sagua, se imprime actividad suma á los trabajos, la obra será sólo de días, y sin riesgo de equivocación puede anunciarse que el 19 del corriente, quedará abierta al servicio público esta línea, que pone á Sagua en comunicación con la jurisdicción de Remedios.

Se aproxima, pues, el día de la inauguración, día de verdadera fiesta para Remedios y Sagua.

Fuga de presos.

En la noche del martes, poco después de las diez, se produjo gran alarma en las inmediaciones de la Cárcel de esta ciudad, á causa de haber dado las voces de auxilio el comandante de la guardia de Voluntarios, al observar que por la escalera de la Real Audiencia bajaban á toda prisa siete individuos que se le hicieron sospechosos.

Seguidamente, el Alcaide de la Cárcel y fuerza de Voluntarios se pusieron en persecución de dichos sujetos, logrando el sargento comandante de la guardia detener á uno de ellos en el parque de la Punta: otro lo fué por el Alcaide en la azotea de una casa de la calle del Prado, esquina á Cárcel, donde hubo que hacer varios disparos de arma de fuego con objeto de intimidarlo y conseguir su detención, y otro fué reducido á prisión en la loma de la iglesia del Angel, por un cabo de Voluntarios y un sereno particular, logrando fugarse los cuatro restantes.

Los fugitivos resultaron ser siete individuos que se hallaban encerrados por incorregibles en la galera número 5 de la cárcel, los cuales lograron evadirse de la prisión, haciendo una escalera con las tablas de la tarima, la que apoyaron á uno de los ángulos de la habitación, abriendo un hueco, como de vara en cuadro, en el techo de la misma, el cual les dió salida por el *Salón de Abogados.*

Dichos sujetos iban provistos además de una cuerda hecha con trapos, seguramente para descolgarse por alguna parte del edificio; pero como no encontraron entorpecimiento alguno por los corredores de la Real Audiencia, siguieron hasta la escalera principal, por donde salieron á la carrera.

Pocos momentos despues de efectuarse la evasión de los presos, se constituyeron en la Cárcel los Sres. Rodríguez Batista, Gobernador Civil; Santoscildes, Jefe de Policía; Cenzano y Meana, Comandante y ayudante, respectivamente, del Batallón de Orden Público; el Inspector del distrito y el celador del barrio de Colón, encargado accidentalmente del de la Punta. También se constituyó el Sr. Juez de guardia, quien instruyó las oportunas diligencias sumarias.

Los individuos que se hallaban encerrados en la galera nº 5, eran D. Enrique García Moneda, D. Dario Regal y D. Pedro Pablo Macías (a) Perro Chico, que fueron detenidos, y los fugados son: el moreno Justo Limbano Chenard, D. Enrique Salinas Cabrera, D. Angel Amado Delgado y D. Antonio Ruiz.

Tan pronto como se tuvo noticia de este escandaloso hecho, se dieron por la autoridad correspondiente las órdenes oportunas á los funcionarios de policía y Orden Público, para que practicasen las más activas diligencias, con objeto de lograr la captura de los cuatro prófugos.

En la madrugada de ayer, se ha logrado la de uno de los fugitivos, en los momentos en que transitaba por la calle del Prado, y al dársele la vóz de alto por los guardias de Orden Público números 316, 289 y 298, emprendió la fuga; pero perseguido á la voz de *¡ataja!* pudo conseguirse su detención en la calle de la Zanja, por habérsele interpuesto en el camino el sereno particular nº 73, de servicio en la calle de Dragones.

El detenido resultó ser don Antonio Ruiz Becerra, siendo conducido al Vivac á disposición de la autoridad.

Según nuestras noticias, el primer y segundo Alcaide de la Cárcel han sido suspendidos de sus cargos, por orden del señor Gobernador Civil, y se indica para ocupar interinamente dichas plazas á los Sres. Balseiro y Balduena, respectivamente.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
El 5 de marzo	34,600	93
COMPARACIÓN.		
Del 1º al 5 de marzo de 1889.	106,463	11
Del 1º al 5 de marzo de 1890.	132,399	69
De más en 1890	25,936	58

CRONICA GENERAL.

El Sr. D. Arturo de Aróstegui y Castillo, Diputado provincial en Puerto-Príncipe, ha llegado á la Habana, para asuntos propios y visitar á su distinguida y amante familia. Le damos la más cordial bien venida.

—En la mañana de ayer, miércoles, entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo-Hueso, el vapor americano *Olivette*, con la correspondencia de los Estados-Unidos y de Europa.

También entró en puerto, procedente de Veracruz y escalas, el vapor francés *Ville de St. Nazaire*, con carga general y 11 pasajeros. Dicho buque se hará nuevamente á la mar en la tarde de hoy, jueves, con rumbo al Havre y escalas.

—En $14,000 está presupuestado el edificio que ha de construirse para *El Lice* de Cienfuegos.

—Según nos dicen los Sres. Hidalgo y Cª, las personas que deséen visitar el nuevo vapor *Orizaba*, podrán hacerlo hoy, jueves, de una y media á tres de la tarde.

—Las últimas ventas de tasajo realizadas en Buenos Aires, el 28 del pasado febrero, lo fueron á 32 reales, habiendo salido para esta Isla, durante el mismo mes, 4,000 quintales, y estándose cargando con el mismo destino 30,000 quintales.

—El Ayuntamiento de Cienfuegos ha concedido á D. Manuel Villalón, representante de la Compañía Anónima organizada en aquella ciudad, permiso para establecer el alumbrado particular.

—Ha sido nombrado Comandante 2º del Batallón de Voluntarios de San Cristóbal el Sr. D. José Menéndez y Menéndez.

—Dice un colega que ha fallecido recientemente en Veracruz un caballero español que era tenido por el europeo más rico de la República mejicana. En pasta de oro y plata tenía 2 millones de pesos y gran cantidad de fincas; deja un legado de 100,000 pesos á la Catedral de Santiago, en la que fué monaguillo cuando muchacho.

—El antiguo vecino de Matanzas D. Damián Riera, ha donado al Instituto de 2ª Enseñanza de aquella ciudad, por el término de seis años y sin retribución de ninguna clase, una caballería de tierra de su finca "Las Flores," situada en Yumurí á la salida de esta ciudad, y además todos los aperos necesarios para el cultivo de dicha caballería de tierra, con el fin de que puedan en ella los alumnos del mencionado establecimiento, verificar los estudios prácticos de la asignatura de Agricultura.

—La Junta Directiva del ferrocarril de Matanzas, ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo número 61 de 2 por 100 en oro sobre el capital social.

Desde el día 6 del actual podrán los señores accionistas cobrar dicho dividendo.

—A las ocho de la mañana del lunes, se declaró un incendio en el campo del ingenio "Victoria," situado en Jovellanos, de donde pasó al ingenio "Mercedes," quemándose en la primera finca 100,000 arrobas de caña parada y cinco caballerías de retoño. Este incendio se crée casual.

También en la tarde del mismo día se inició un violento incendio en el campo del ingenio "Tentativa," sito en el término del Roque, propagándose el fuego al campo del ingenio "Harmonía."

En la primera de dichas fincas se quemaron 15 cañaverales de fruto parado y tres de retoño y en la segunda, diez cañaverales.

Este incendio se crée casual.

—Elogian los periódicos madrileños el cuadro que acaba de exponer en el salón de Columnas de la casa de la Villa el joven pintor D. Luis Herreros de Tejada, que representa el acto de la fundación del Ayuntamiento de Madrid por D. Alfonso XI.

El Sr. Herreros, que ha hecho sus estudios en Roma, demuestra cualidades excelentes para el arte pictórico: su dibujo, su colorido y la posición de las figuras, hacen esperar que recogerá en el camino emprendido buena cosecha de lauros.

—La Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, en la última junta general celebrada, después de aprobada la Memoria anual y cuentas, procedió á la elección de cargos, resultando, por mayoría de votos: presidente, D. Gaspar Núñez de Arce; vicepresidente, D. Manuel María José de Galdó; tesorero, D. José Gonzalo de las Casas; bibliotecario, D. Emilio Ferrari; vocales, D. Julio Vargas, D. Luis Vidart, D. Bernardo Rico, D. Dámaso Zabalza y D. Carlos Luis de Cuenca; secretarios, D. José del Castillo y Soriano y D. Luis Soler y Casajuana.

—En las últimas maniobras militares celebradas en Bélgica, se ha hecho una nueva y curiosa aplicación de la fotografía instantánea.

El General Van der Smisen tenía prevenidas ciertas disposiciones y precauciones para la ejecución de los movimientos tácticos; pero después de obtenidas las fotografías de todos ellos, el General vió por ellas que no habían sido cumplidas varios órdenes suyas, puesto que la luz no las había marcado en el cristal de la cámara obscura.

Van der Smisen impuso los castigos consiguientes á las faltas y descuidos de oficiales y soldados reveladas por la indiscreta fotografía.

—Su Santidad el Papa León XIII ha dictado un breve, en el cual, teniendo en cuenta los intereses del cuerpo como los del alma de los fieles católicos, autoriza á los Arzobispos y Obispos para dispensar del ayuno y de la abstinencia en todas las diócesis donde se presente la *grippe*, por el tiempo que juzgue conveniente á la salud de sus diocesanos.

En cambio de esta concesión, Su Santidad espera que los fieles á quienes alcance socorrerán con más celo á los pobres y frecuentarán los sacramentos.

—Un sabio francés parece que se ha adelantado á Edisson en el invento del *teléfoto*, ó sea "aparato para ver á distancia." El que ha presentado el sabio francés á que aludimos á la Academia de Ciencias de París, transmite las vibraciones de la luz por medio de los hilos conductores hasta 300 kilómetros, según asegura su inventor. Parece ser que Edisson ha sido invitado para asistir á las experiencias.

Si éstas se coronan con el éxito, ya no sólo podremos hablar con un amigo que resida en París, oyendo su voz misma, sino que lo estaremos viendo. No falta más que un aparato para que podamos estrecharle la mano.

—El Gobierno alemán fomenta la cría y conservación de las palomas mensajeras, consignando fuertes subvenciones y dictando reglamentos para la persecución de las aves de rapiña.

Nada menos que 58,245 existen registradas bajo el cuidado de una asociación que patrocina el mismo Emperador.

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Olivette*, de Tampa y Cayo-Hueso, recibimos ayer periódicos de Madrid con fechas hasta el 17 de febrero, dos días más recientes que los que teníamos por la misma vía. He aquí sus principales noticias:

Del 16.

Lamentase *El Globo*, no sin motivo, de que la Asamblea republicana tratase ayer con poco respeto al señor Salmerón, á quien califica de eminente pensador y ex Presidente de la República.

—De las sesiones que las Cámaras celebraron ayer, han quedado tres notas que merecen ser recogidas: la que se contiene en la pregunta del Sr. García Alix sobre el propósito de Inglaterra de establecer un dique en Gibraltar: la que resulta del discurso del Sr. General Pando sobre la administración cubana; y la que se deriva de la notable interpelación del Sr. Obispo de Zamora, en que tomó parte, con su peculiar talento, el Sr. Conde de Canga Argüelles, acerca de la necesidad de santificar las fiestas.

—Vemos en varios periódicos que el Sr. Duque de Tetuán declaró ayer en el salón de conferencias del Congreso, que está dispuesto, tanto como el General Martínez Campos, á apoyar el partido conservador, si es llamado al poder.

—Atribúyese al Sr. Ministro de Gracia y Justicia el propósito de presentar en breve á las Cortes un proyecto de ley reformando el Código de Comercio, en lo referente á la suspensión de pagos, para atender así las reclamaciones hechas por las Sociedades mercantiles.

—Las sesiones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, procedieron al nombramiento de varias Comisiones que han de dictaminar sobre diferentes proyectos de ley relativos á obras públicas.

Asimismo eligieron para la Comisión de presupuestos de Puerto-Rico, en reemplazo de los Sres. Urzáiz y Sanz, á los Sres. Díaz Moreu y González (D. Alfonso), y para los de Cuba, al Sr. González de la Fuente, amigo del Sr. Martos, que por un voto derrotó al candidato ministerial, Sr. Marqués de Teverga.

—Antes de empezarse la sesión de ayer de la asamblea republicana, los amigos del Sr. Salmeron se lamentaban de lo ocurrido en la de ayer, pues que en cierto modo implica la ruptura de la coalición, á causa del criterio intransigente de una gran parte de la Asamblea para con la minoría coalicionista. No faltaba salmeroniano que, dando la razón al Sr. Castelar, decía que su puesto no está en la Asamblea, sino en el Congreso, y hacía delicadísimas alusiones diciendo que, si bien hay en la Asamblea representantes muy ilustrados, otros, por desgracia, no podían entender al señor Salmerón.

Después de varios dimes y diretes entre varios representantes, se levanta el Sr. Salmerón y gritan algunos: ¡á votar! ¡á votar!

El presidente llama al orden, y le concede la palabra.

El Sr. Salmerón dice que ni en la Asamblea están todos los republicanos, ni tampoco la opinión del país. A pes

Todos guardaron absoluta reserva sobre lo tratado en la reunión, y esta reserva se interpretó por demostración de dificultades interiores surgidas para conseguir el propósito que los había reunido, que no fué otro que el de adoptar un criterio político determinado para el porvenir.

Apesar de estos juicios, según anticipamos anoche, la minoría acordó hacer una política propia é independiente y dirigir un manifiesto al país explicando esta política y su independencia de cuanto hicieran por otra parte los republicanos coalicionistas no representados en el Congreso.

En suma: la minoría se coloca enfrente de la Asamblea republicana.

—La sexta reunión de la Asamblea republicana efectuada anteanoche ha producido un efecto desagradable en el ánimo de algunos republicanos, los cuales dicen que hay manifiesta hostilidad entre ciertos representantes que han faltado á la misión que les confiaron sus electores, pues que en vez de venir á hacer política republicana la han hecho personalísima.

La sesión se celebró en el Círculo republicano progresista y fué abierta á las tres y veinte, presidida por el Sr. Marqués de Santa Marta, el cual conferenció antes con el delegado de la autoridad.

El Sr. Salmerón apoya una moción en la que se propone que los comités municipales de coalición republicana contribuyan con la cuota de cinco pesetas mensuales, y los provinciales con 25, para aliviar la miseria de los emigrados, y que estos fondos ingresen en la Junta benéfica.

El Sr. Alfaro habla en contra de la proposición.

El Sr. Landa la defiende.

El Marqués de Santa Marta ruega á la Asamblea que se apruebe la moción presentada por los amigos del Sr. Salmerón.

Hay vivos incidentes, en los cuales el presidente llama al orden varias veces.

De todos lados se oye que piden la palabra.

El Marqués de Santa Marta: Señores, si por una cosa tan trivial se arma tanto ruido, ¿qué será para otras de más importancia?

Se lee un artículo del reglamento, y en virtud de lo que en él se dispone, la presidencia considera aprobada la proposición.

El Sr. Salmerón pronuncia un ardientísimo discurso, en el cual hace constar el espíritu de concordia que le ha animado. Como al explicar su actitud política fuese interrumpido por algunos rumores, volviéndose hacia el lugar de donde salían, dijo sonriendose: "Tened calma." Añade que deben poner su vista en lo que pueda unir á los republicanos no en aquello que los separa.

Dirige alusiones delicadísimas á los que mantienen un criterio abiertamente hostil á sus amigos. Durante el discurso del Sr. Salmerón, el Sr. García Alvarez pronuncia la palabra "fanático" y el Dr. Ezquerdo, muy incómodo, dice que ha oido "canalla fanático."

Al explicar el Sr. García Alvarez su frase, se promueve un escándalo mayúsculo y algunos representantes increpan al orador.

El Sr. Llano y Persi se levanta de su asiento, que está á la derecha del presidente, atraviesa el salón en medio de una confusión indescriptible, y muy nervioso dice al Sr. Salmeron que él afirmaba haber oido la palabra "canalla fanático."

El Sr. Salmerón: Sr. Llano y Persi, de la palabra de un hombre honrado no podéis dudar un momento; yo afirmo que sólo se han pronunciado las palabras, "calla, fanático."

El tumulto adquiere grandes proporciones. El señor Ezquerdo quiere hablar y la presidencia se lo impide. Continúan las voces. La campanilla presidencial no cesa un momento.

El Marqués de Santa Marta con energía: "Señores, ¿no hay respeto para la presidencia?"

Por fin se hace silencio, y después de terminado el ruidoso incidente surgido, continúa en el uso de la palabra el Sr. Salmerón. Este afirma que no acepta más fórmula de conciliación que la enmienda presentada ayer por sus amigos y desechada por la Asamblea. Asegura que los procedimientos revolucionarios sólo se justifican cuando tienen la sanción de la justicia y el apoyo de la opinión pública. Añade que la república murió en España más á causa de sus males que de las maquinaciones de sus adversarios, y que hay que buscar el remedio antes de subir al poder, pues de lo contrario se oscila entre el fracaso ó el triunfo.

Reconoce que el ejército es tradicionalmente monárquico en España y pregunta á los republicanos impacientes que, sin pararse en nada, quieren acudir á los procedimientos de fuerza, que han hecho para remediar el déficit de los presupuestos, suprimir el impuesto de consumos y aliviar al contribuyente más que prometer, pero nada practico. Se declara partidario de la autonomía y hace declaraciones federales.

Manifiesta que si á la República no se va con él y no es aquella obra de todos los partidos republicano, irán á parar todos á la demagogia ó á las manos de un dictador. Señores, voy á concluir.

(Una voz: Gracias á Dios.)

La Asamblea protesta de la descortesía del individuo que pronunció aquellas palabras, manifestando varios representantes al Sr. Salmerón que los circunstantes le escuchan con mucho gusto.

Dice que en la Asamblea no están representadas todas las tendencias republicanas, que sólo puede llevar esta conciliación el nombre de conciliación parcial, y que aquella, semejante á iglesia cerrada, anatematiza y excomulga, pero que no causan efecto sus anatemas y excomuniones.

Termina diciendo que, si no se acepta su enmienda, no podrá estar al lado de los ruidosos.

(El elocuente discurso del Sr. Salmerón solamente es aplaudido por sus amigos.)

Las declaraciones del Sr. Salmerón coinciden en parte con las hechas por el Sr. Pi y Margall en la velada del teatro del Príncipe Alfonso verificada el 11 del actual.

La obra de concordia proyectada, que hace pocos días ofrecía grandes dificultades, ya es irrealizable. La Asamblea, á la que tanta importancia pretendían darle los republicanos, y de cuyos resultados tenían gran esperanza, representa el papel que dijo el Sr. Salmerón, de iglesia pequeña y cerrada, que anatematiza y excomulga, pero que á nadie alcanzan sus anatemas.

—El Carnaval ha empezado con bastante animación; pero con escasísima novedad en las máscaras: no se sacarian de todas las que ayer invadieron calles y paseos, ni una decena que por alguna razón se hubieran hecho notar. Se ha retrocedido mucho en este punto.

Pero no por eso ha faltado gente en la vía pública, ni coches en el Retiro y la Castellana. En cambio en el salón de conferencias del Congreso no había una veintena de curiosos.

—Desde las cinco á las siete estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso los Diputados que constituyen la minoría coalicionista.

Después de discutir amplia y enérgicamente la conducta de la Asamblea republicana, acordaron, según parece, dirigir un manifiesto-protesta al país, explicando su actitud, lo que deben á su representación y las razones que tienen para no buscar inteligencia con los grupos que asisten al Liceo Rius.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACÓN.—El segundo concierto de las señoritas Joran é Ina Lason, efectuado el martes en el gran teatro, les valió nuevos y justísimos aplausos del escaso pero escogido é inteligente público que disfrutó de aquel.

La rapsodia de Liszt y el *Impromtu* de Chopin fueron ejecutados por la señorita Lula con exquisita delicadeza, lo mismo que la *Campanella* de Liszt por la tierna Elisa.

Ina Lason, la niña de blondas guedejas, cantó *L'Osseau Charmant* y fué muy aplaudida.

La señorita Paulina estuvo felicísima en las inspiradas y hermosas *canciones españolas* de Sarasate, y verdaderamente admirable en las variaciones de *Moisés*, de Paganini, ejecutadas en una sola cuerda del violín. Tras los ruidosos aplausos que le tributó el auditorio, la bizarra joven tocó en el piano una lindísima *berceuce*, llena de sentimiento.

Ayer no dieron función las expresadas señoritas; pero anuncian la tercera para hoy, jueves, con el siguiente programa:

Primera parte.—Primero.—Duo, dos pianos.—*L' Etrite du Hord*—Meyerbeer—Kullak, Srtas. Elisa y Paulina.

Segundo.—Aria.—*Una voce poca fa.*—Rossini. Srta. Ina Lason.

Tercero.—Solo de violín.—*Polonesa Brillante.*—Wieniacoski. Srta. Paulina.

Segunda parte.—Primero.—Solo de piano—(a) *Valse*—(b) *Kermesse*—Saint-Saens, Srta. Lula.

Segundo.—Solo de violín. — *Airs Hongroise*—Ernst. Srta. Paulina.

Tercero.—Serenata—*Sings Smile;* Slumver. Srta. Ina Lason, acompañada por violín y dos pianos por las Srtas. Joran.

Tercera parte.—Primero.—Solo de piano. —Concierto —A menor *(primo tempo)*—Hu n ll

Segundo.—Duo de piano y violín—Fantasía *Guillermo Tell.*—Osborne de Beriot.—Srtas. Lula y Paulina.

Tercero.— Canto *La Naranjera*— Srta. Ina Lason.

Cuarto.—Trio, dos pianos y violín—Serenata—Schubert, las Srtas. Joran.

VACUNA.—Se administra hoy, jueves, de 9 á 10, en la sacristía de la parroquia del Monserrate, y de 12 á 1, en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

GOMA LONDON.—Se llama así un específico muy útil para pegar cristal, loza, porcelana y marfil, de la manera más perfecta y en pocos momentos, Véase el anuncio que acerca del mismo aparece en otro lugar.

TEATRO DE ALBISU.—La función de gracia del barítono D. José Sapera se efectúa esta noche en el coliseo de Albisu, con el siguiente programa:

1º—Acto primero de la magnífica zarzuela *La Tempestad.*

2º—Acto segundo de la ópera *La Traviata*, por la Sra. Valero, la Srta. Campini, el Sr. Massanet y el beneficiado.

3º—La bonita zarzuela *En las astas del toro.*

4º—El chistosísimo juguete cómico-lírico *Los Estanqueros Aéreos.*

El beneficiado encabeza el programa con las siguientes líneas, dirigidas al público.

"Siempre me ha dispensado cariño y protección el generoso público habanero. Por esto, cuando llega mi función de gracia, véome perplejo en la elección de obras. Parécome pobre y deficiente todo programa.

El de hoy, el que ofrezco á mis buenos amigos y favorecedores, se acerca en cuanto es posible, á lo que yo quisiera darles.

Nada soy ni valgo en el arte, ni me han envanecido los aplausos que pródigamente me ha dispensado esta culta ciudad; pero hoy puedo decir sin temor de ser desmentido: "he aquí un humilde artista que ofrece un magnífico programa."—*José Sapera.*"

LA PATTI ENFERMA.—Según *Las Novedades* de Nueva York, un despacho de Denver, Colorado, dice que la compañía de ópera italiana del Sr. Abbey, llegó á dicha ciudad el 26 de febrero por la tarde en un tren especial.

El tren llegó con un retraso de quince horas, debido al mal tiempo y las nieves que tenían interrumpida la línea del "Union Pacific." La señora Patti, á consecuencia de las privaciones sufridas en el camino y el demasiado frío, se halla enferma en su coche-salón con un fuerte resfriado al pecho.

El señor Nicolini dijo á los *reporters* que fueron á verle, que los doctores tenían esperanza de que la señora Patti podría cantar en la *matinée* anunciada para tres días después.

Todos los actores y actrices de la compañía se hallaban más ó menos resfriados.

LA AMÉRICA CIENTÍFICA.—Por conducto de nuestro amigo el Sr. D. E. W. Wilson, establecido en la calle del Obispo número 43, hemos recibido el número segundo de *La América Científica*, ilustrada revista que se publica en Nueva-York, con escogidos trabajos propios de su índole y gran número de grabados. Y á pesar de su mérito, sólo cuesta al año 3 pesos 50 centavos en oro.

EL CLIMA Y EL "TRANCAZO."—El doctor R. Asmann, distinguido astrónomo alemán, ocupado por mucho tiempo en estudiar la relación que existe entre las condiciones climatológicas y el estado sanitario de la humanidad, acaba de publicar una obra sobre las causas que han ayudado á la propagación de la reciente epidemia de la *grippe ó trancazo.*

Este, dice, se ha extendido como lo ha hecho, porque el suelo en Europa estaba seco, las nieves y las lluvias no lo habían cubierto lo suficiente, han reinado las nieblas, las nubes se han sostenido muy bajas y el barómetro ha estado siempre alto.

En América las condiciones climatológicas durante la epidemia, han sido idénticas á las descritas por el doctor Asmann, que las crée, con fundadas razones, las más propias para la propagación del *trancazo.*

UN JURADO BENIGNO.—Un caso genuinamente *inglés* refieren los periódicos de la Gran Bretaña.

Representaban un sainete titulado *Mi primera mujer*, dos artistas ingleses. Mr. Ewing y miss Hamblin, cuando al salir de escena y retirarse aquel á su cuarto, fué seguido por miss Hamblin, que le asestó á Ewing una horrible puñalada, de la que falleció al instante.

Fué juzgada la asesina, y el Jurado la absolvió, fundándose en que en el estado de excitación en que se encontraba miss Hamblin hubiera muerto de una afección al corazón si no hubiera dado muerte á Mr. Ewing.

SUCEDIDO.—En un tribunal, tomando el juez declaración á un testigo:

—¿Jura usted decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado?

—Sí, señor.

—¿Es usted pariente del reo?

—Lo ignoro.

—¿Cómo así?

—Porque soy hijo de la Casa de Maternidad....

CASA DE PAPEL.—En Hamburgo se ha construido recientemente una casa de papel.

Las paredes de la casa consisten en dos capas de papel fuerte y grueso, perfectamente unidas entre sí. La parte que ha de dar al interior, está impregnada de una composición incombustible, y la que va al exterior de otra impermeable. Las paredes están construidas en trozos regulares perfectamente puestos en bastidores que se ajustan entre sí con gran facilidad y sin que puedan casi notarse las junturas. El edificio de papel será utilizado para un restaurant y tiene un salón de noventa piés de largo.

Esta clase de edificios presentan la ventaja de poderse transportar de un lado para otro por el poco peso que tienen, pero no se habla de la seguridad que presentan contra los tomadores.

DONATIVO.—La Sra. Dª V. F. de B. nos ha remitido tres pesos billetes para socorro de los tres pobres ciegos muy necesitados Dª María Hernández, D. Rafael Acosta y D. Vicente Gómez, encargando á estos rueguen á Dios por el alma de una persona difunta. Dios se lo pagará.

POLICÍA.—En los Almacenes de San José, al estar el dependiente D. Benito Suárez, haciendo ejercicios con una carabina de salón, se le escapó un tiro, cuyo proyectil le causó una herida menos grave en el tercio superior de la pierna derecha.

—Ha sido detenido, en el barrio de Santa Teresa, por orden del Sr. Juez del Este, un individuo blanco, contra quien se sigue una causa por estafa.

—Un moreno menor de edad y criado de mano de una casa de la calle de los Oficios, fué detenido por sospecha de que sea el autor del hurto de tres sartijas al inquilino principal de dicha casa.

—El dependiente de un café, situado en el barrio de San Lázaro, tuvo la desgracia de fracturarse el maxilar derecho, al sufrir una caída.

—Una joven, vecina de la calzada del Monte, tomó una dosis de láudano, siendo su estado de gravedad.

EN EL PAÑUELO.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman uniendo esta, además la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen bahidos y dolores de cabeza.

Así pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y exquisita, adaptandose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sentiva y delicada y de refinado gusto.

La durabilidad de su aroma es tal, que muchas veces después de lavado el pañuelo, aun subsiste su suave perfume.

27

Con el fin de responder á las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber como reconocer el verdadero VINO Ó JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL, tan recetado en la infancia, como en la tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado ó exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se expenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee en varias posiciones, el nombre DUSART. Rechácense como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

Sección de interés personal.

SOMBREROS Y CAPOTAS.

EL MEJOR SURTIDO

de sombreros y capotas para señoras y niños lo tiene todo el año sin competencia posible

LA FASHIONABLE,

92 OBISPO.

A P Ca 340 1 M

✝

R. I. P.

Debiendo celebrarse el día seis del corriente á las nueve de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, solemnes exequias por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SR.

DON MANUEL SALAMANCA Y NEGRETE,

Gobernador General que fué de esta Isla, que falleció el día seis de febrero último, el Excmo. Sr. Gobernador General Interino, tiene la honra de invitar para dicho acto, á todas las Autoridades y Jefes Superiores de todas las clases, Eclesiástica, Civil y Militar, con sus respectivas dependencias, á todas las Corporaciones oficiales, Cónsules extranjeros, Cuerpos Colegiados, Universidad, Escuelas especiales, Institutos, Academias, Congregaciones y demás Sociedades oficiales, Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentiles Hombres, Senadores y Diputados, Caballeros de las Ordenes Militares, Altos Dignatarios y á cuantas personas particulares quieran tributar homenage de respeto y consideración á la memoria del ilustre finado.

Habana, marzo 4 de 1890.

AVISO A LOS ENFERMOS.

PRONTA CURACION DE LA SIFILIS.

POR EL DOCTOR CLÉMENT.

MEDICO ESPECIALISTA FRANCÉS.

Cura con éxito y alivia en poco tiempo y sin operación las enfermedades de la cara, de la nariz, de la boca, de la garganta, de la matriz y todas las enfermedades que se tienen por incurables ó de mala especie; así como las llagas en general en poco tiempo.

¡MEDALLA DE HONOR!

Consultas todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de San Ignacio n. 140, letra B.—Habana.

P 2185 10-2

En hospitales y casas de salud, se obtienen diariamente infalibles resultados con las CÁPSULAS GENUINAS del Dr. Gardano, en las Blenorrágias (Gonorreas), Flujos y afecciones de la vegiga, sin causar molestias al estómago ni producir cólicos, eruptos ni diarreas.

Se venden en todas las boticas y en casa del autor Industria 34.

2504 P 6-2

LOTERIA DE MADRID.

Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del sorteo por

MANUEL ORRO,

Galiano n. 59, esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería, tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.

GALIANO N. 59, ESQUINA A CONCORDIA.

P C 1846 157-14D

LOTERIA DE MADRID

Marzo 4 de 1890.

Números.	Premios.
12920	250000
7951	125000
6042	80000
2416	1000
5025	1000
7009	800
7214	800
8410	1000
14507	1000
17219	800

Se pagan en el acto por

MANUEL ORRO, Galiano 59.

El siguiente sorteo, que se ha de celebrar el día 14 de marzo, consta de 38,000 billetes, siendo el premio mayor de 140,000 pesetas.

Estos billetes se venden á precios sin competencia.

MANUEL ORRO,

Galiano 59, esquina á Concordia.

C 373 P 5-M

PELETERIA "LA MARINA,"

PORTALES DE LUZ.

UNICA DE PRIMERA. FABRICA DE LA PELETERIA LA MARINA. PRECIOS MODICOS.

¡ELEGANTES, PARA CARNAVAL!

La última expresión de la Moda son los calzados

GLADSTONES,

SADI-CARNOT y STANLEY,

de los cuales hemos recibido una grandiosa remesa, en charol y becerro, cosa de mucho gusto.

En calidad, elegancia y duración no tienen rival.

Grandes novedades para Señoras y Niñas.

El crédito de nuestra casa es bien conocido de toda la Isla y saben que cumplimos nuestro lema de

NO ENGAÑAR A NADIE.

PIRIS Y ESTIU.

Cn. 148 P alt 90-E30

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 6 DE MARZO.

El Circular está en San Felipe.

Santa Coleta, virgen, y San Victoriano, mártir.

Santa Coleta, virgen, fué natural de Flandes, reformadora del orden de Santa Clara, conservó íntegra su virginidad, y fundó varios monasterios de su reforma, ayudándole á tan santa empresa las principales familias de su país. Fué muy favorecida por el cielo con visiones y milagros, y recibió el premio debido á sus virtudes el día 6 de marzo del año 1447.

FIESTAS EL VIERNES.

MISAS SOLEMNES.—En la catedral la de Tercia á las ocho, en San Felipe la del Sacramento cantada á las ocho en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 6; Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe.

COMUNICADOS.

Habana, febrero 25 de 1890.

Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo.

Habana.

Muy Sr. mío: Mi hijo Isidoro Fernández y Triaé, de la Habana y de cuatro años, ha estado padeciendo desde que nació de diarreas, enfermedad que no se le pudo contener, ninguno de los tratamientos á que fué sometido por varios facultativos; creí que no lograria verle bien, pero ni siquiera mejorado, pero tuve la suerte de que me indicara un médico le diese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL, y hoy le veo completamente bien de su mal y grueso al extremo de no parecer la misma criatura: y como supongo sea para V. una satisfacción el conocer este caso verdaderamente notable de curación por tan excelente preparado, lo pongo en su conocimiento, advirtiéndole que puede usted hacer el uso que más conveniente crea de la presente. Aprovecha esta oportunidad para ofrecerle sus respetos S. M. A. S. S. Q. B. S. M.—*Agapito Fernández.*—Sic Aicha del Norte n. 356. C 369 8-4

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instrucción, Recreo y Asistencia Sanitaria.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo prevenido en el inciso 30, artículo 18, capítulo 6º del Reglamento general de la Sociedad, la Junta Directiva acordó subastar el servicio de entierro que el CENTRO ha de hacer á los socios que fallezcan durante el año social, é igual subasta del servicio de carruajes de lujo para el acompañamiento de los cadáveres al Cementerio por las Comisiones de la Sección de Sanidad.

En tal virtud, se cita por este medio á los propietarios ó representantes de trenes de pompas fúnebres y á los de establos de carruajes de lujo, que deseen tomar parte en las respectivas licitaciones, las cuales tendrán efecto, con sujeción estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría, la primera á las ocho de la noche del sábado 8 de los corrientes, y la segunda un cuarto de hora más tarde.

Habana, 4 de marzo de 1890.—El Secretario, *Ramón Armada Teijeiro.*

C 379 d1-5 d3-6

Regalo magnífico, humanitario.

VALE MÁS QUE EL PREMIO GORDO DE LA LOTERÍA.

Vengan á probar y verán que es el descubrimiento más grande que se ha realizado en la Isla de Cuba, donde se producen árboles y plantas cuyas maravillosas virtudes debieran ser objeto de preferente estudio y observaciones científicas, para gloria del país y bien de la humanidad.

Su incomparable virtud la abre paso y se extiende rápidamente por el mundo derramando consuelo y esperanza.

El Renovador de A. Gómez.

Ya no es incurable la tisis producida por el asma y los catarros crónicos: con el uso del Renovador sanan el 90 por ciento de los enfermos, las que experimentan alivio notable después de los primeras horas. Justificado es á con millares de curaciones. A favor del natural apetito que se despierta, vuelve su regla á la joven que se halla suspensa; desaparece el raquitismo en los niños enfermizos á quienes libra en horas, de lombrices, fiebre y dosgano; personas de todas edades recuperan en corto tiempo el vigor, agilidad, buen color al rostro y la alegría que trae consigo el saludable estado.

Cuatro cucharadas se regalan, cuya corta dosis basta á producir inmediato alivio, indicando á la par su inmenso poder curativo.

Calle de Neptuno 171. A. D. Gómez.

Depósito en la gran farmacia del Sr. Sarrá.

Nota.—Se preparan bajo la inspección del Licenciado en farmacia D. Esteban Navea.

2480 10-4

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de Naturales de Andalucía y sus descendientes.

La Junta Directiva en sesión de 24 de febrero último, acordó celebrar Junta General de socios en los salones del Casino Español el domingo 16 del mes actual, á la una del día, con objeto de dar lectura á la Memoria de los trabajos verificados desde 1º de febrero de 1889 á 31 de enero del corriente año, y de elegir trece señores Vocales y Secretario en sustitución de los que cesan con arreglo á lo que previene el artículo 17 del Reglamento.

La Junta se celebrará con el número de señores asociados que concurran.

Habana, 3 de marzo de 1890.—El Secretario, *E. de la Vega.* C 000 5d-5 3a-14

DINERO.

Se facilita sobre toda clase de alhajas de oro, plata y brillantes; cobrando un mínimo interés. Se espera seis meses. Compostela 50, LA PERLA, entre Obispo y Obrapía.

2555 8—4

DIARREAS, DISENTERIA.

Ya provengan de cambios de temperatura, desarreglos en el regimen alimenticio, ya se presenten con pujos ó cólicos intestinales, se curan rapidamente con los PAPELLOS ANTIDISENTÉRICOS del Dr. J. Gardano. Los resultados que diariamente se obtienen con esta medicación son numerosísimos.

Se venden en todas las boticas y en casa del autor, Industria 34.

2503 6-2

ASOCIACION del Gremio de Talleres de Lavado.

Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, cito á todos los industriales, sean ó no asociados, á Junta general, que tendrá efecto el día 6 del corriente á las siete de la noche, en el local que ocupa la Secretaría, Príncipe Alfonso y Amistad, para tratar del elemento tan importante carbón coke y de otros asuntos de suma trascendencia á los intereses de esta industria.

Habana, 5 de marzo de 1 90.—El Secretario, *Juan Cajarville.* 2642 2a-5 1d-5

LA LOCION ANTIHERPÉTICA del Dr. Montes, es el medicamento que más éxito ha obtenido en Madrid y otras capitales de Europa para la curación de todas las molestias producidas por el herpetismo y es porque este preparado hace desaparecer á los pocos momentos de usarlo el picor molestísimo que tanto inquieta; adquiriendo después la piel sus condiciones normales. Lo mismo acontece con las manchas, barros, grietas, espinillas é irritaciones producidas por el sol ó el aire en la piel de la cara y por lo que las señoras encuentran en la Loción la mejor agua de tocador, puesto que preserva y quita con la mayor rapidez toda imperfección del rostro dando al cutis tersura y brillo.

Sustituye y es superior al agua de quina porque quita la caspa y evita seguramente la caída del cabello, y como está perfumada ha conquistado sitio preferente en todo tocador elegante.

Se vende *Obispo 94 farmacia, (Sarrá) Lobé y buenas boticas.*

2410 10-1

LOTERIA DE MADRID.

Marzo 4.

3027		1000	9086		800
5214		1000	10064		800
6211	dudoso	1000	11096		1000
7950		4100	12919		8000
7951		125000	12920		250000
7952		4100	12921		8000
8082		800	13038		800
8085		1000	14440		800
8086		1000	15062		800

Se pagan

San Rafael n. 1,

Frente á J. Vallés.

MIGUEL MURIEDAS.

C 374 2a 5 2-d5

MADRID.

Marzo 4 de 1890.

2416	....	1000	7952	....	4100
4302	....	1000	8410	....	1000
5025	....	1000	8456	....	1000
5027	....	1000	12880	....	800
5030	....	1000	12919	....	8000
6042	....	80000	12920	....	250000
7005	....	800	12921	....	8000
7009	....	800	14168	....	1000
7010	....	800	14507	....	1000
7214	....	800	15713	....	1000
7940	....	4100	17219	....	800
7951	....	125000			

Se pagan por

Salmonte y Dopazo.

OBISPO 21.

El próximo sorteo se verificará el 14 de marzo. El entero 10 pesos, el décimo 1 peso.

Premio mayor: 140,000.

C 371 4a-6 4d-6

LOTERIA DE MADRID

IMPORTADOR PRINCIPAL

MANUEL GUTIÉRREZ.

GALIANO 126.

Vende todo el año, más baratos que nadie, billetes de todas las Loterías, pagando en el acto con el 6 por 100 de premio todos los de 1 500 pesetas y menores, correspondientes á esta casa rescllados así "6 por 100 premio."

Manuel Gutiérrez,

Galiano 126.

C 353 1 F

MADRID

Marzo 4.

520	....	800	12501	....	800
1018	....	800	12507	dudoso	1000
2119	....	1000	12509	dudoso	1000
4054	....	800	12919	....	8000
5016	....	800	12920	....	250000
6016	....	800	12921	....	8000
6042	....	80000	13016	....	1000
7087	....	1000	13517	....	5000
7111	dudoso	800	15126	....	1000
7668	....	1000	15290	....	1000
7950	....	4100	15519	dudoso	800
7951	....	125000	16113	....	1000
7952	....	4100	17111	....	800
11009	....	5000	17120	....	800
11014	....	800	17516	....	5000
12010	....	1000	18016	....	800
12415	....	800			

Los paga

Manuel Gutiérrez,

GALIANO N. 126.

Ca 372 4a-6 4d-6

Grandes Almacenes de LA AMERICA, de J. Borbolla y Ca.

COMPOSTELA 54, 56 y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

JOYERIA, MUEBLES Y PIANOS.

Por los últimos vapores de Europa ha recibido esta casa el surtido más completo de alhajas de oro con piedras preciosas, llamando sobre todo la atención unos hermosos brazaletes, ricas dormilonas y elegantísimos prendedores cuajados de brillantes. Gran surtido de relojes, leontinas, leopoldinas, sortijas, etc., etc. Gran surtido de objetos de fantasía para regalos.

Muebles de todas formas y de maderas escogidas, nuevos, fabricados en su taller, y de poco uso; lámparas y liras de cristal y de metal.

Pianos de los mejores fabricantes de Europa. Todo sumamente barato.

SE COMPRA oro, plata, brillantes, muebles y pianos.

SE ALQUILAN PIANOS. APARTADO 457. TELEGRAFO: BORBOLLA.

Cn 311 A 1-M

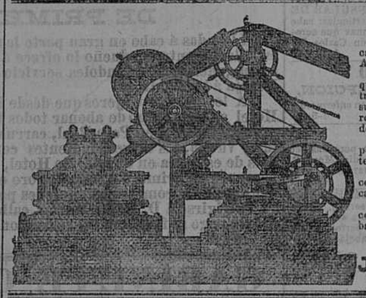

LA NACIONAL.

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que hay en uso en la Louisiana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo, que varía de 10 á 30 p. %, según las condiciones del trapiche. También resulta ventaja en el combustible, pues disminuyéndose la presión por encontrar el trapiche menos resistencia para esprimir la caña que le prepara la desmenuzadora, hay una economía en el gasto de bagazo que puede estimarse de 10 á 15 p. %

A estas ventajas debe añadirse la muy importante que proporciona el uso de esta máquina, por evitar toda clase de roturas y dificultades en el trapiche, que sin la desmenuzadora son bastante frecuentes.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $9,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL, cuando menos en doble cantidad, sólo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay ocho tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á.

José Antonio Pesant, Obrapía 51, HABANA.

Cn 342 A 1-M

NO MAS ASMA Y DEMAS ENFERMEDADES DEL PECHO

CON SOLO USAR LOS TAN ACREDITADOS CIGARROS DEL DR. VIETA. De venta en todas las boticas.

2577 4-5

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. JACOBSEN.

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 11 á 1. Consulado 112, esquina á Trocadero. 2626 15-6M

IMPORTANTE.

El Dr. M. Iñiguez, cirujano dentista de esta Universidad participa al público haberse establecido en NEPTUNO Nº 105 donde se propone hacer los trabajos concernientes á su profesión á precios baratísimos, al alcance de todas las fortunas como lo prueban los siguientes:

Por una extracción	$ 2 B. B.
Por una id. con cocaina	$ 3 .. ..
Por una empastadura	$ 3 .. ..
Por una orificación	$ 5 .. ..
Por una dentadura parcial $10 15 y	$ 20 .. ..
Por una id. completa	$ 25 .. ..

A pesar de esta gran rebaja usará los mejores materiales que se fabrican en los Estados-Unidos y garantiza sus trabajos pudiendo asegurar que quedarán complacidos aun los pacientes mas exigentes. También se hacen los trabajos de oro en mucha proporción. 2621 15 5Mx.

Angel Rodríguez López,

Médico-Cirujano.

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Cura las referidas enfermedades de la mujer, sin necesidad de conocer á las Sras. Amargura 21, consultas de 12 á 2 y de 5 á 6, pobres gratis. 2568 6-4

Dr. Taboadela.

Cirujano-dentista.

OPERACIONES ESMERADAS

Dientes postizos de todos los materiales y sistemas.

Sus precios moderados y favorables á todas las clases.

AMARGURA 74,

entre Compostela y Aguacate.

2342 10-27

DR. JUAN MOLINÉT.

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 11 á 1. Cerro nº 697.

2132 27-22F

Rafael Chaguaceda y Navarro,

Doctor en Cirugía Dental

del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4. Prado n. 79 A.

Cn 358 26-2M

TRATAMIENTO DE LA SORDERA.

DR. F. GIRALT.

Especialista en afecciones de los oidos. Consultas de doce á dos. Obrapía 93. 2395 8-28

LOTES

PARA PERSONAS MAYORES

Lote número 13.

Una percha de nogal con 7 ganchos.

Una magnífica pataca de piel de Australia, (clase superior). Un jabón de olor, y un espejo que la luna no es de Venecia.

TODO POR UN PESO BILLETES.

Lote número 14.

Un perfumador base de cristal y aspirall de goma, sistema americano. Un magnífico cepillo de uñas con ocho hileras por arriba y dos á los costados, es de cerda blanca y hueso y un cloche d'or.

TODO POR UN PESO BILLETES.

Lote número 15.

Un frutero ó sea una sarvilla de porcelana y adornos metálicos. Un jabón de leche. Un perrito de biscuit propio para adorno de tocador, y un pomo de esencia Pinaud.

TODO POR UN PESO BILLETES.

Lote número 16.

Un par de mitones largos, del tamaño y color que pidan. Una motera de peltre. Una peineta de moda, y un jabón rosa de Andalucía.

TODO POR UN PESO BILLETES.

Lote número 17.

Una caja de papel con 25 pliegos y 25 de colores, de moda. Un tintero con tinta y porta plumas, muy cómodo y 25 tarjetas impresas con el nombre que pidan.

TODO POR UN PESO BILLETES.

Lote número 18.

Un magnífico cepillo de cabeza, de raiz y cerda. Un peine muy bueno. Un cepillo de dientes y un espumoso.

TODO POR UN PESO BILLETES.

Lote número 19.

Una palmatoria de metal. Un cazo de latón imperial. Un jabón fino de Ambrosía, clase superior y un pomo esencia.

TODO POR UN PESO BILLETES.

Lote número 20.

Un pomo aceite oriza legítimo. Una boquilla para tabaco. Una caja polvos de dientes y un jabón.

TODO POR UN PES

DR. FULGENCIO PRIETO.—*CIRUJANO DENTISTA*.—Especialista en orificaciones y extracciones sin dolor, por nuevos procedimientos.—Consultas de 9 á 5, pobres de 3 á 4 é inventor de las tan afamadas gotas de oro para quitar los dolores de muelas: Unico depósito Acosta 7. 2104 14-1

DR. ESPADA.

PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.

REINA 3.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn. 349 1 M

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1
Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas Cn. 348 1 M

Dr. Tomás A. Plasencia.

Catedrático de esta Universidad, miembro de la sociedad de Medicina Práctica de París. Habiendo regresado de Europa se ofrece como "especialista en las enfermedades mentales y de los niños."—Empedrado 29. 15789 81-1E

Guadalupe González de Pastorino,

COMADRONA-FACULTATIVA.—Participa á sus amistades y clientela, haber trasladado su domicilio á la calle de Obrapía núm 54, entre Compostela y Aguacate. 2233 17-26

DIENTES ARTIFICIALES.

Erastus Wilson,

MEDICO—CIRUJANO—DENTISTA.
Y
CONSTRUCTOR DE POSTIZOS.
PRADO NUM. 115.

Advierte al público de que por mejoras progresivas en las grandes fábricas de los Estados-Unidos que surten al mundo entero de estos, han llegado á ser artículos de primera necesidad y á un perfeccionamiento admirable de simulación y duración, haciendo todas las funciones de los naturales; al mismo tiempo se ha reducido notablemente su costo. Con íntimas relaciones profesionales y personales con estas fábricas durante treinta y ocho años, 1851 á 1866 en Nueva-York, 1866 á 1889 establecido en la Habana, es siempre de los primeros en aprovechar los adelantos y tiene un gran surtido en su casa con que servir al público, á todos precios; de modo que ningún principiante mismo podría ofrecer más barato, sin hacciéndo caso omiso de la inteligencia y habilidad que da la larga práctica, pues hay para todas fortunas

También para las personas que tienen sus dentaduras naturales perdiendose con picaduras y sus circunstancias no permiten orificarlas, pueden salvarlas con empastes á precios ínfimos en billetes. Trata á todos con la consideración debida á los tiempos alterados Horas de ocho á cuatro, excepto los días festivos.

Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés ó alemán. Cn 201 31-2 F

ENSEÑANZAS.

Centro de matemáticas.

A cargo de inteligentes profesores se ha establecido en los altos de Muralla 113, un centro preparatorio para las carreras de *Maestros de Obras, Agrimensores, Peritos, Químicos, Mecánicos, Agrícolas, Mercantiles, Pilotaje y Dibujo* en sus diferentes ramos.

También se enseña la Teneduría de Libros.

Avisa á los alumnos de la Escuela Profesional, Instituto y comercio en general.
2659 4 6

SEÑORAS.

Academia de francés é inglés á señoras solas de día, $3 oro, enseñanza práctica rápida, sistema Carricaburu; venid á ver los adelantos en las academias nocturnas de señoras y caballeros. Lamparilla 21 frente al Banco. 2684 4-6

UN PROFESOR CON TITULO UNIVERSITARIO se ofrece para dar clases á domicilio de día ó por la noche de 1ª y 2ª enseñanza, Derecho y Letras: informarán en el almacén de pafios de los Sres. R. Menendez y Cp. Muralla esquina á Aguiar.
2196 alt 8-25

UNA SEÑORA ITALIANA, PROFESORA de canto, piano y solfeo, se ofrece á dar lecciones en su casa y á domicilio, según convenga: para infermes, Habana n. 87. Horas: cuatro de la tarde en adelante.
2693 4-5

ALEXANDRE AVELINE.

Academia Mercantil y de idiomas
FUNDADA EN 1865.—LA MAS ANTIGUA.
Amargura 84.—Todo garantizado.—Precios módicos.
2588 4-5

IDIOMA INGLES.

Una señora inglesa, quien aun le quedan algunas horas de que disponer y á la vez reune todas las condiciones necesarias para la enseñanza del idioma inglés, se ofrece para dar clases á señoritas en su domicilio. Enseña á *deletrear*, leer, escribir y hablar con propiedad como lo tiene ya acreditado y de lo cual puede dar referencias altamente satisfactorias: informará el Sr. D. Antonio López, Obispo 57.
2593 4-5

AVISO—UN PROFESOR DE INSTRUCCION primaria elemental y dibujo natural, con larga práctica en la enseñanza y referencias de respetables familias, se ofrece para dar clases á domicilio, á niños y adultos de ambos sexos. Precios módicos. Informes en esta imprenta. 2576 4-4

Interesante.

Clases de instrucción prímaria á domicilio á $10 B. al mes; método especial, rápido, claro y recreativo; desarrollo gradual de la inteligencia y memoria del niño: informarán Lealtad 53. 2533 4-4

Artesanos y Dependientes

APROVECHARSE.—Por un centén mensual se enseña á leer, escribir y contar; Habana 171.
2473 8-2

UNA SEÑORA INGLESA QUE HA SIDO DIrectora de colegio se ofrece á dar clases á domicilio en su idioma, francés é instrucción general en castellano. Trocadero 83. 2501 4-2

Monsieur Alfred Boissié

Profesor delegado para la propagación del idioma francés, ofrece gratis su *Conjugación Cronológica*, Galiano 130: en la misma se venden sus obras de enseñanza. 2457 4-2

Padres de familia

Por solo $30 B. mensuales pupilage completo y enseñanza garantizada de toda la instrucción primaria elemental y superior y carrera comercial: Habana núm 171. 2474 8-2

UNA SEÑORITA CON DIPLOMA EN FRANces y del Conservatorio de Música de Nueva Orleans, desea encontrar clases á domicilio, además enseña el idioma inglés y español con perfección: referencias las mejores: informarán almacén de pianos de Anselmo López, Obrapía 23.
2464 4-2

¿ Quién no aprende á escribir ?

Por solo dos centenes me comprometo á reformar la peor letra, convirtiéndola en una elegante de forma comercial, Habana 171. 2575 8-2

"EL INFANTIL,"

Gran colegio de 1ª y 2ª Enseñanza y escuela de párvulos.
Fundador y Director propietario: G. España.
Ldo. en Filosofía y Letras.
INDUSTRIA 120 Y 122.
2073 15-21F

LIBROS E IMPRESOS.

LA JERUSALEM LIBERTADA, por F. Tasso, 2 ts. grandes con láms. $15. Atala y los Natchez, 2 grandes ts. con láms. de Doré que han costado $70, se dan en $17. Obras completas de Quintana, 1 tomo mayor $3 B. Salud 23 librería. 2605 4-5

JULIO VERNE

Obras á escoger á 30, 50 y 60 cts. el volúmen. Paul de Kook, novelas de este autor á 30 y 50 cts. una. Librería y Papelería La Universidad, O-Reilly 61.
2548 4-4

LIBROS BARATOS.

3,000 tomos á escoger á 20, 10 y 5 centavos billetes.

Catálogos grátis. Librería y papelería LA UNIVERSIDAD. 61 O-REILLY 61.
2547 4-4

GRAN SUELDO
para los señores dependientes del comercio.

Por solo 1 peso en billetes se dan cuatro tomos que enseñan al joven dependiente cuanto debe saber para el buen desempeño de su honrosa carrera comercial, poniéndole en aptitud de ganar por su saber un buen sueldo. 4 tomos solo $1 billete. Salud 23 y O'Reilly núm. 61. 2532 4-4

SUSCRIPCION A LECTURA

á domicilio: solo se pagan $2 al mes y $4 en fondo: que se devuelven al borrarse: pídase el catálogo. Librería y papelería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 2548 4-4

Obras sobre enfermedades venéreas.

Mauriac, Syphilis tertiarie et hereditaire $5-50.
Diday, Enfermedades venéreas, 1 tomo $2-50.
Hunter, Maladies vénériennes, 1 tomo 75 cts.
Phillips—Maladies des vies urinaries, 1 tomo 75 cts.
Vidal, Maladies vénériennes, 1 tomo 75 cts. Robert. Maladies vénériennes, 1 tomo 75 cts. Lancereaux, La syphilis, 1 t. $2. Bazin, Lecons sur les syphilides, 1 t. 75 cts. Rayer, Maladies des Reins, 3 ts. $2-50. Ricord, Lettres, sur la syphilis, 1 tomo 75 cts. Iraren, Metamórfosis de la sífilis. 1 tomo $1. Massonneuvo, Maladies vénériennes, 1 tomo 75 cts. Precios en oro, Obispo 86, librería. 2461 4-2

CASI REGALADO.

Por sólo $1 billetes

se dan seis volúmenes que contienen los utilísimos conocimientos siguientes: Historia Sagrada. La geografía antigua, media y moderna de España. La historia de España y de Cuba hasta nuestros días. La geografía con datos modernos de España, Cuba, Puerto-Rico y demás posesiones adyacentes y ultramarinas. La geografía de las cinco partes del mundo. Las maravillas y curiosidades naturales, sorprendentes, que se admiran en sada una de las cinco partes del globo. Todo por sólo $1 billetes. De venta inicamente, Salud número 23 y O'Reilly número 61, librerías.
2551 4-4

CODIGO CIVIL ESPAÑOL VIGENTE, CON las últimas reformas, anotado y en relación con las leyes vigentes, 1 tomo empastado $4 bille'es. Ley de enjuiciamiento civil, 1 tomo $4 billetes. Salud 23 librería. 2441 8-1

HISTORA NATURAL

de Cuba (memorias) por el sabio naturalista cubano Sr. D. Felipe Poey; contiene la descripción de los animales, reptiles, las flores, caracoles, conchas, clasificación científica y vulgar, es un tratado de Zoología, Botánica y Mineralogía cubana. La obra está escrita en tres idiomas: latín, castellano y francés y consta de 2 tomos en 4° gruesos adornados de muchas láminas, que costaron $17 oro y se dan por $6 btes. De venta Librería y Papelería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate. 2549 4-4

PARA DIVERTIRSE.

Por solo $1 en billetes una colección escogida de comedias y piezas bufas y son: *La vida es sueño*, por Calderón: *El médico á palos*, por Moratín; *El paso de la malanga*, por Morales: *El proceso del oso, Agiaco bufo*, por idem: *La plancha II*, por idem: *Perro huesero*, de costumbres cubanas, por Valerio. Una sola 20 centavos billetes. Salud 23 y O-Reilly 61.
2550 4-4

LIBROS BARATOS.

Lafuente. Historia General de España, 30 tomos $35: Novísimo Diccionario, Geográfico, Histórico, Pintoresco, Universal, 4 tomos adornados con numerosos mapas y más de mil grabados debidos á reputados artistas, $25.

Soulere. Histórica de la Insurrección de Cuba—1869—1879. Explendida edición ilustrada con multitud de magníficos grabados representando los principales personajes y episodios más notables de la guerra, dos grandes tomos $15.

Pezuela. Diccionario Geográfico, Estadístico é Histórico de la Isla de Cuba, 4 tomos $16.

PRECIOS EN BILLETES.

Se compran libros, estuches de cirujía y matemáticas.

LIBRERIA LA FISICA MONTE 61
HABANA.
2486 4-2

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA.—Una general modista y cortadora por figurín desea colocarse solo para costurera, en una buena casa particular, para hacer con perfección cuanto para señoras y niños puedan desear, garantizando su trabajo, pero ha de dormir en el acomodo y no va por día. Obispo 83, pajarería.
2607 4-5

Santiago Alemañy.

Reparaciones de casas y extirpación de comejenes. Trocadero 81. 2494 4-2

HABANA 112, SE DESPACHAN CANTINAS á domicilio á $20 B. por persona á cualquier punto de la ciudad, respondiéndose á muy buena comida, mucho aseo y muy buena sazón, atendiendo al punto cualquiera queja y no repitiendo platos que no gusten. Probad y os convencerés.
2273 9-26

Relojería El Cronómetro de la Marina

(Antes Obispo 67.) Calle de la Muralla n 34.

Esta nueva casa acaba de abrir sus puertas, participando á sus amigos y al público en general haber recibido un gran surtido de relojes de todas clases, más baratos que nadie, los que se realizan al por mayor y menor, de oro, plata y niquel, enchapados y oxidados. Pulsos con reloj para señoras. Relojes para niños, precios sin competencia, de $2-50 hasta $150. Hay de los mejores para uso, como son, Basmir, Roscoff, Lucien Dubois y Guartier Haiman y otros varios de los mejores fabricantes. También se admiten cambios de usados por nuevos. Se compra oro y plata en pequeñas y grandes cantidades pagándolos bien, En el mismo establecimiento hay un sin fin de prendas para señoras y caballeros. Hay relojes de sala, de mucho gusto, de $2 á $17 oro; despertadores de $1-50 en adelante. En fin, pasen por Muralla 34 y se convencerán.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones por difíciles que sean en toda clase de relojes de sala, caballeros y señoras, aunque les falten piezas, dejándolos nuevos. También se componen cajas de música y á los relojes de llave se les pone Remontoir: éstos son impercederos. Todos nuestros trabajos se aseguran por un año. También se hace cargo de asistir relojes por año.

Se dora y platea con los colores que pidan.

MURALLA 34.
2538 4-5

GRAN FABRICA DE HENIQUEN, EN PUENTES GRANDES.

Pronto inaugurará sus trabajos.
2336 9-27

CURA DE LAS QUEBRADURAS.

Sr. D. J. Gros, calle de Luz nº 94.

Muy señor nuestro: hallándonos padeciendo de quebraduras, nos dirigimos á V. en busca de sus curativos, y habiendo obtenido la cura radical, le damos á V. las gracias por estos cortos renglones, para que sepan los enfermos que V. es su única esperanza.—Pablo Planas, Gregorio del Castillo, Vicente Morales, por mí y dos hijos, Antonio Arce y Pedro Fernández.
2109 15-1

¡COMEJEN!

40 AÑOS DE PRACTICA.

Mato el *Comején* donde quiera que sea: garantizando la operación para siempre.

Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110—J. Ferrer, Galiano 120 y Gloria 243: Francisco Lajara, Habana.
2178 8-1

Mme. Elisa Osvald

pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público que continúa haciendo plissé acordeau de vestidos hasta 120 centímetros de largo. Teniente-Rey 70.
2326 23-27 fb

SOLICITUDES.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular para criada de mano: el que la necesite, en San José n. 160, bodega, esquina á Espada, impondrán y tratarán de su ajuste.
2658 4-6

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO para corta familia, que sea aseada y formal. Aguiar 120.
2667 4-6

Criado de mano de color

Se solicita un moreno con buenas recomendaciones. Prado 115. 2663 4-6

Al Sr. Dr. D. Estanislao Argudin.

Se le solicita para un asunto urgente en el despacho del Licenciado D. José García y Bayllores, de 8 á 12 de la mañana.

CONSULADO 79.
2647 4-6

Se solicita

una criada blanca para los quehaceres de una casa, ha de presentar buenas referencias. Teniente-Rey 9.
2634 4-5

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Luz 35.
2629 4 6

Se solicita

una criada de manos y que sepa coser, con buenos informes. Amargura 49. 2652 4-6

DESEA CELOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de manos ó manejadora de niños, es activa é inteligente y tiene quien la garantice; darán razón calle de Puerta Cerrada 8.
2651 4-6

Se solicita

una criada de mano de color que sea formal y trabajadora y tenga buenas referencias. Amistad 62.
2635 4-6

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad para educar un niño y quiere vivir con familia muy cerca de la Habana; darán razón en la calle de la Salud frente á la Física Moderna, sedería La Habana. 2645 4-6

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera, aseada y de moralidad en una casa buena, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen: impondrán Gloria número 3.
2649 4-6

SE SOLICITA

una criada blanca, se le dará buen sueldo, debe tener buenas referencias: informarán San Ignacio 17.
2644 4-6

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera peninsular, de mediana edad; aseada y de moralidad, ya sea en casa particular ó establecimiento: tiene personas que la garantisen: impondrán Chacón 23. 2662 4-6

SUELDO $25 BILLEES.

Se desea un hombre blanco para la limpieza de caballeriza y patio. Damas n. 13. 2669 4-6

SE SOLICITA ADMITIR EN APRENDIZAJE un joven de 15 á 16 años, para hojalatero, que sea de buenas costumbres y desee el oficio: se le viste y se le calza, enseñándosele á leer, escribir y contar. Ancha del Norte n. 92. 2655 4-6

Un buen cocinero

peninsular desea colocarse, en tienda de ropa, almacén, casa particular ó para el campo; Factoría 41 darán razón. 2633 4-6

Se solicitan

Tres habitaciones bajas en casa particular, que tengan agua y patio, para su ajuste Aguila 171, barbería.
2638 4-6

En Campanario 46

se solicita una criada de manos, que tenga buenas referencias. 2640 4-6

Cuba 140, altos

Se necesita una buena criandera blanca para una niña de 20 dias, que tenga quien la garantice.
2646 4-6

En la Quinta de Garcini

se solicita un cocinero. 2648 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ISLEÑA excelente criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que acrediten su buen comportamiento: impondrán Figuras 6.
2613 4-6

SOLICITA UN MATRIMONIO SIN HIJOS, colocarse: él de cocinero y ella de criada de mano, bien sea para aquí ó el campo. Egido número 75.
2623 4-5

CRIADO.

Se desea uno blanco: se prefiere de edad. O'Reilly n. 66, colchonería. 2625 4-5

SE SOLICITA

para criado de mano, un muchacho de doce á catorce años de edad. Informarán Mercaderes número 19.
2604 4-5

UNA MANEJADORA

que tenga buenas recomendaciones, para una niña de un año. Se solicita en la calle de las Damas n. 78.
2583 4-5

SE SOLICITA

una manejadora de niños para ir á la Isla de Pinos. Cuba número 31. 2582 4-5

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR DE mediana edad de portero en casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que acrediten su buena conducta. Impondrán Carlos III número 223. 2584 4-5

CASA DE SALUD
LA PURISIMA CONCEPCION.

Alejandro Ramírez n. 15. Se necesitan enfermeros.
2595 4-5

SE SOLICITA

un muchacho de 12 á 14 años que tenga personas que respondan por su conducta, como aprendiz. Monte 2, Librería y Papelería El Correo, informarán.
2596 4-5

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEAN COlocarse juntos ó separados, él de sereno, cobrador, portero ó criado de mano, y ella para acompañar una señora ó de criada de mano: saben perfectamente su obligación y son muy honrados y trabajadores: informarán Rayo 72, á todas horas.
2620 4-5

SE SOLICITA

un criado de mano ó camarero que tenga buenas recomendaciones, de no ser así que no se presente. Egido 7. 2617 4-5

UN MUCHACHO RECIEN LLEGADO PARA criado se solicita en la calle de Aguiar n. 106, botica, de 11 á 4. 2597 4-5

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular para casa particular ó establecimiento tiene personas que respondan por él: impondrán Bernaza 56. 2614 4-5

OJO. AMARGURA 54: FACILITA SIRVIENtes con buenas referencias; solicito dos criados á $35, 3 á $30, 4 á $25, 1 cocinero $40, tres criadas á $20, 4 á $25, cocineras y camareros: tengo 3 cocheros, 2 crianderas y un portero, no olvidarse en el 54, al lado de la barbería; pidan y serán servidos sin abonar nada los dueños.—J. G. de la Torre.
2616 4-5

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES INteligentes, una de manejadora y otra de criada de mano: tienen personas que respondan por su conducta impondrán Villegas 22 á todas horas.
2618 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea encontrar una casa de moralidad para criada de mano ó cuidar un niño, tiene quien la garantice. San José 50, darán razón.
2615 4-5

Se solicita

una criada de mano que sepa coser, ha de traer buenas referencias: Obrapía 20 altos. 2606 4-5

Se solicita

una cocinera y una criada de mano que traigan buenas referencias: Galiano 81. 2608 4-5

Se necesita

un buen criado de manos que sepa hacer su obligación y que tenga buenas recomendaciones de no ser así que no se presente: Sol 65. 2612 4-5

Se solicita

una criada de mano que sepa servir y coser, con recomendación, si no que no se presente, de 10 en adelante, Amistad 13. 2613 4-5

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular excelente criado de mano ó bien para acompañar algún caballero y servirle: es muy activo é inteligente y tiene personas respetables que garanticen su buena conducta: impondrán Obispo 71, bodega, esquina á Monserrate. 2594 4-5

UNA Sª FRANCESA BUENA MODISTA desea encontrar una casa de familia para trabajar: Aguiar 101. 2587 4-5

Se solicita

una criada de mano que tenga libreta y duerma en el acomodo: Concordia 24: 2591 4-5

BARBEROS.

Hace falta uno, Dragones esquina á Rayo, barbería
2590 4-5

$10,000 $5,000 y $3,000.

Al 8 por ciento al año se imponen con hipoteca ó se compran 3 casas de igual suma, Teniente Rey 64 almacen informarán. 2692 4-5

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIONES en general. Se necesitan criadas, manejadoras, cocineros de color, costureras, criados, camareros, todos con recomendaciones y sepan su obligación. Tengo dependientes y sirvientes, crianderas para cumplimentar los pedidos que me hagan en el día: Lamparilla 27½. 2573 4-4

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para criada de mano ó manejadora de niños; tiene personas que respondan por su buena conducta: calzada del Monte n. 59 impondrán. 2534 4-4

Se solicita

una criada de mano ó manejadora. Lealtad 24.
2533 4-4

UNA COCINERA

se solicita, que presente buenos informes; tratarán en Trocadero n. 59 de 10 á 4 de la tarde.
2557 4-4

Se solicita

una general lavandera, que traiga buenas referencias; Cuba 46. 2558 4-4

ZULUETA N. 22, ALTOS, SE SOLICITA UN mozo activo para asistir en los quehaceres de la cocina y casa. Ninguno que no venga bien recomendado necesita presentarse.
2513 1-4

Se solicita

una criada de mano que sea trabajadora y formal. Escobar 96. 2563 4-4

SE SOLICITA

una buena cocinera de color, San Lázaro 346 A.
2582 4-4

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE manos una joven peninsular: darán razón San José esquina á Infanta frente á la fábrica de hielo, habitación letra D.
2564 4-4

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa servir. Salud 89.
2560 4-4

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera y repostera peninsular, aseada y de buena conducta: Acosta 23 impondrán.
2559 4-4

UN JOVEN LICENCIADO DEL EJERCITO, desea colocarse de cocinero, criado de mano ó portero: en Bernaza 24 informarán.
2515 4-4

SE SOLICITA

un buen cocinero que sea asiático y sino sabe su obligación que no se presente, de 8 á 2 del día, Calzada del Monte n. 100. 2519 4-4

Se solicita con referencias

una buena cocinera y un matrimonio sin niños, ó una criada de mano y un mozo, San Ignacio n. 140 B., Habana. 2521 4-4

Un asiático general cocinero

desea colocarse en casa particular ó establecimiento: es aseado y de buenas costumbres: impondrán calle de las Animas nº 114. 2530 4-4

UNA MORENITA CON DOS MESES DE PArida con buena y abundante leche, reconocida desea encontrar donde dar de mamar cuatro veces al día y en la misma una pardita con las mismas condiciones, demás pormenores Economía 42 á todas horas. 2528 4-4

Desea colocarse

una joven peninsular de criada de mano, sabe bien su obligación, impondrán Monserrate esquina á Lamparilla, almacen de barros, no siendo buena familia que no se presente. 2527 4-4

BARBERO.

Se solicita uno bueno, Teniente Rey entre S. Ignacio y Cuba, Barbería. 2535 4-4

SE SOLICITAN A UNA GENERAL LAVANdera, planchadora y rizadora, tanto de señora como de caballeros. También á un muchacho peninsular, para criado de mano. Consulado n. 97 entre Animas y Virtudes. 2529 4-4

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse de criandera á media leche, la que tiene muy buena y abundante, con personas que abonen por su conducta, calle de Colón número 14
2516 4 4

Una joven peninsular

desea colocarse para manejar niños ó bien para criada de mano: calle de Aguiar 73 informarán.
2567 4-4

Desea colocarse

una joven peninsular de criandera á leche entera, de 9 días de parida, teniendo personas que respondan por ella, impondrán Santa Clara 3. 2571 4-4

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE lavandera y planchadora tanto de ropa de señora como de caballero, exacta en el cumplimiento de su trabajo, tiene personas que la garanticen; impondrán Prado 108. 3570 4 4

Se solicita

un criado de mano que sepa cumplir con su obligación; Concordia 44 esquina á Manrique.
2540 4-4

Se solicita

una criada de mediana edad, blanca ó de color, para un matrimonio solo; San Agustín n. 10, Regla.
2542 4-4

Desea colocarse

un joven activo en cualquiera casa de comercio, fábrica ó empresa, tiene personas que acrediten por él; impondrán Lamparilla 21, altos, de 11 á 4.
2539 4-4

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA cocinar á corta ó á mucha familia; con la condición de venir á dormir á su casa: impondrán calzada de la Reina n. 11, almacén El Aguila, y frutos del país. 2536 4-4

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera una señora peninsular, sin hijos, joven, de pocos meses de parida, y otra señora peninsular de manejadora de niños, con los que es muy cariñosa: ambas tienen quien responda por ellas: darán razón calle de San Pedro n. 12, La Dominica.
2489 4-2

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una joven peninsular, recien llegada; sabe bien su obligación: sueldo 30 pesos billetes, prefiriendo sea en el interior de la ciudad; tiene personas que respondan por su conducta. Informarán Empedrado número 77.
2485 4-2

SE SOLICITA

una criada para un matrimonio, que sepa coser y cortar: se le dará buen sueldo. Reina número 89.
2484 4-2

Se necesita

una criada de mano, blanca ó de color, que sepa su obligación y tenga buenas referencias: Luz n. 4.
2483 4-2

Brillantes.

Gran Joyería de TOMAS LANCHA, Aguiar, frente al Banco Español.

Espléndido surtido en brillantes de roca antigua, sueltos y montados, magníficos objetos de plata, en estuches y sueltos; prendas de todas clases con brillantes, rubíes, zafiros, esmeraldas y perlas; bastones de todas clases, con brillantes y oro. Para mandar regalos á España hay un gran surtido en corales y oro, que se dan por la cuarta parte de su valor, precios en general baratísimos.—Aguiar 102, frente al Banco Español.
2215 8d-26 8a-26

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
HOTEL "SARATOGA"
DE PRIMERA CLASE.

Llevadas á cabo en gran parte las reformas proyectadas en el expresado establecimiento, su dueño lo ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general, brindándoles servicio inmejorable y PRECIOS MODICOS. Rebaja á las familias.

A los señores viajeros que desde la Habana se dirijan á los baños, este Hotel se hace cargo de abonar todos los gastos, como son pasaje de ferrocarril, almuerzo en Paso-Real, carruaje desde este punto hasta San Diego, ida y vuelta, las correspondientes consultas y papeletas del médico y 25 días de estancia en el referido Hotel, todo por la insignificante suma de 85 pesos oro en primera y 60 pesos oro en segunda. De este modo se evitan los abusos que se cometen con quienes por necesidad concurren á los baños.

Dirigirse á D. Pedro Murias, calle de Zulueta esquina á Apodaca, donde previo pago se facilitan las correspondientes papeletas y cuantos informes se deseen. C 313 13d-25 13a-25F

GABINETE ORTOPEDICO
BAJO DIRECCION MÉDICA.

Se construyen BRAGUEROS, CORSETS, APARATOS para toda clase de defectos de cualquier parte del cuerpo á precios sumamente módicos y respondiéndose á su perfección.

Los aparatos regeneradores que tan excelentes resultados han dado siempre en los males secretos, valdrán este mes sólo un centén. O-Reilly 106. 2632 10-6

VIDRIERAS

de metal plateadas para mostrador, elegantísimas, vidrios cóncavos, los hay de 2, 3, 4, 5, 6 y 8 piés de largo. Hay siempre repuesto de vidrios cóncavos. Baratísimas. Precios nunca vistos.

Depósito general de todas las fábricas de cigarros y fósforos.

Precios de fábrica. Un cajón de 100 conchas por $3-50 billetes. Un mazo de 25 brevas $1 billetes.

OBISPO NUM. 84. **Xiqués.**
2531 15-4 M

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES

con garantía, en Galiano 111, LA ESTRELLA; mueblería. En la misma se venden camas de todas clases á precios módicos.
2653 4-6

VINO de PAPAYINA

con glicerina de GANDUL.

Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea*. Con este VINO DEPAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo la mortandad.

En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL, exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).

Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.

(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrica húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el VINO con ella preparado parece un licor de postre. C 335 1- M

Se solicitan

dos dependientes para repartir cantinas á domicilio, que sean formales y trabajadores. Picota 29: en la misma se despachan cantinas á domicilio.
2488 4-2

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA ENcontrar una familia respetable con quien colocarse de institutriz: posee el inglés, francés, español y música; tiene buenas referencias, dirijanse á O'Reilly 102. 2482 4-2

Solicita

colocación de portero un hombre formal de mediana edad, teniendo personas de respeto que respondan: Paula 9. 2481 4-2

Se solicita

un criado de mano de color que sea aseado, activo y fiel, sepa bien el servicio de la mesa y tenga su libreta de servicio doméstico: Prado 115. 2479 4-2

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COlocación de mozo de manos en casa de una familia decente, tiene cartilla y sabe cumplir con su obligación, no le importa que haya niños, lo que desea es que la familia sea buena: darán razón taller de Javado El Pasaje, Consulado 76. 2470 4-2

Compostela 55

Necesito: 2 criados buenos de 30 á 40$ al mes, 2 de 25 al mes, 2 criadas de 25 á 30$ al mes, 2 manejadoras 25$, un ayudante de cocina y tengo porteros y cocineros; hacen cigarros los porteros. 2456 4-2

UNA SEÑORA VIUDA DE MEDIANA EDAD de buena educación desea encontrar colocación de señora de compañía, tanto para la capital como para viajar, ó bien hacerse cargo de unos niños huérfanos y de la dirección de una casa: informarán Amargura n. 72. altos. 2500 4-2

Desea colocarse

un asiático buen cocinero, aseado y de moralidad, en casa particular ó establecimiento: impondrán Industria 162 esquina á Barcelona. 2499 4-2

Monteros.

Se solicita uno inteligente para un potrero próximo á la capital: para su ajuste informarán en la panadería de Luz, Oficios esquina á Acosta, de 1 á 3 de la tarde. 2498 4-2

Se solicita

una criada de mano de color, de mediana edad, y un chiquito de 10 á 12 años; Neptuno 155.
2497 4-2

SE SOLICITA ALQUILAR UNA CASA ESpaciosa y moderna en un punto céntrico, cerca de parques, cuya renta no pase de ocho onzas, dejar las señas en la redacción de este periódico.
2472 4-2

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA EN una casa decente con una corta familia, vive Virtudes 17. 2476 4-2

Se solicita

un cocinero ó cocinera y una criada de manos, de color ó isleña. San Rafael número 70.
2465 4-2

SE SOLICITA

jovenes para repartir entregas; informarán de 9 á 4 del día en Neptuno núm 8. Cn 352 1M

COCINERA.

Se solicita una con urgencia, trayendo buenas referencias. Consulado número 45.
2429 5-1

DINERO.—SE DA CON HIPOTECAS; se descuentan pagarés y alquileres con buenas firmas, en la misma se desean comprar varias casas en buenos puntos; informarán Acosta 28 de 7 á 10 de la mañana.
2404 8-1

Salud 73

Se solicita un criado de mano formal, inteligente y con buenas referencias. 1373 6-28

Se solicita

un buen oficial de barbero. Aguiar 100, peluquería.
2370 7-28

SE SOLICITAN: UN HOMBRE PARA LOS trabajos de un sitio de labor, y una mujer de cocina para la casa de vivienda, como encargada; aun cuando no sean inteligentes, pues sólo se exije que sean personas solas y con informes de honradez. Reina n. 17, relojería. 2267 9-26

SE TOMAN DOCE MIL PESOS ORO SOBRE una finca en las afueras de la Habana: sin intervención de corredor: hay buenas garantías. Darán razón, de dos á cuatro, en la calle de Luz número 98.
2338 9-27

COMPRAS.

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases, métodos de música y efectos de escritorio, las obras buenas y de textos se pagan bién. Librería y papelería La Universidad, O-Reilly 61.
2545 4-4

HILAS.

Se compran en la droguería "La Reunión" de José Sarrá, Teniente-Rey 41. 2413 6-1

AVISO A LAS FAMILIAS QUE DESEEN vender muebles, en la NUEVA MINA, Bernaza número 8, se compran todos los que se propongan en grandes ó pequeñas cantidades, pagándolos al más alto precio. 2047 16-21F

PÉRDIDAS.

PERDIDA: SE HA EXTRAVIADO UN RIdículo de terciopelo negro con boquilla de plata, conteniendo algunos objetos, se gratificará al que lo entregue en la calle de Cuba 91.
2634 4-6

PERRO PERDIDO.

Se ha extraviado de Campanario núm. 30, un perro sabueso, negro y fuego y cuatro ojos; se gratificará generosamente al que lo devuelva á su dueño, Juan C. Herrera. 2630 a4-5 d4-6

Se ha perdido

un perro negro de Terranova que entiende por Brasil, se gratificará generosamente al que lo entregue en la batería de la Reina. 2585 5-5

PÉRDIDA.

A las nueve y cuarto de la noche del 3 del actual, en el trayecto comprendido entre la calzada del Monte esquina á Suárez hasta Compostela y Luz, se dejó olvidado en un coche de plaza un revólver de bolsillo sistema Smith 7 milímetros. Se gratificará al que lo devuelva en la bodega Concención de la Valla n. 2, esquina á Campanario. 2586 1a-4 3d—5

SE ALQUILA

la espaciosa casa número 33 de la calle de Cuba. propia para almacén de tabaco en rama, y los altos para familia. Informan calle de Cuba número 31.
2581 4-5

Se alquila

la casa de alto y bajo, calle de Lamparilla 59, en el 66 tren de lavado está la llave á impondrán.
2589 4-5

Se alquila en la calle de Omoa esquina á la Pila del Horcón, un magnífico local propio para tren de coches ó carretones, con 40 caballerizas, abundante ag